

INFORME ANUAL **2016**

AUDITORES

AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª
MADRID

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

SUMARIO

1. Carta del Presidente.....	5
2. Comité Directivo.....	7
3. Personal de la Agrupación.....	8
4. Situación y movimiento de miembros de la Agrupación.....	8
5. Actuaciones profesionales.....	9
6. Renovación parcial del Comité Directivo.....	9
7. Reuniones de los órganos de gobierno.....	10
7.1. Pleno ordinario.....	10
7.2. Reuniones del Comité Directivo.....	10
8. Plan Estratégico.....	11
8.1. Formación profesional.....	11
8.1.1. Formación profesional para auditores.....	11
8.1.2. Actividades formativas.....	12
8.2. Departamento Técnico.....	16
8.3. Talento profesional.....	17
8.3.1. Jornada “Auditor por un Día”.....	17
8.3.2. Cátedra UAM-Auditores Madrid.....	21
8.3.3. Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM).....	26
8.3.4. Concurso “Las Cuentas Cuentan”.....	29
8.3.5. Olimpiadas de Economía.....	31
8.3.6. Premio mejor trabajo fin de grado Universidad Pontificia Comillas ICADE.....	33
8.3.7. Premio mejor trabajo fin de grado Universidad San Pablo CEU.....	35
8.3.8. Participación en la docencia universitaria y seminarios de empleo.....	36
8.3.9. Sondeo sobre el empleo en la auditoría.....	37
8.3.10. Apoyo a los profesores universitarios en materia de formación.....	38
8.3.11. Mesas redondas sobre cuestiones de actualidad.....	38
8.3.12. Estudio sobre la percepción del auditor entre los estudiantes y análisis de los resultados del proyecto.....	39
8.4. Nuevas tecnologías (TICs): internet y redes sociales.....	40
9. Comisiones.....	42
9.1. Comisión de Asuntos Judiciales.....	42
10. Otras Actividades.....	42
10.1. Día del Auditor.....	42
10.2. Acto de Jura o Promesa.....	44
10.3. Homenaje 25 años.....	45
10.4. Visitas culturales.....	46
11. La Agrupación Territorial 1ª del ICJCE en prensa.....	48
12. Informe de auditoría y cuentas anuales abreviadas.....	51
12.1. Informe del auditor independiente de acuerdo con normas internacionales.....	52
12.2. Cuentas anuales del ejercicio 2016.....	56
12.3. Presupuesto del ejercicio 2017.....	73

1- CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados compañeros:

Me complace dirigirme a vosotros, una vez más, para dar cuenta de la intensa actividad de esta Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España en el año 2016. Destacaré en esta carta algunos de los aspectos más relevantes de estas actividades, que se detallan en el Informe Anual adjunto.

La situación económica del país en 2016 ha confirmado la mejora, que ya tuvo en los años anteriores, en los principales indicadores macroeconómicos. La mayor actividad económica ha redundado en un crecimiento del Producto Interior Bruto y en la reducción de la tasa de paro. Esta mejor situación económica general llega de forma muy lenta a la actividad de auditoría de cuentas, con un pequeño repunte de las cifras de ingresos totales del sector (tras tres años de caída), pero con unas tarifas horarias medias por debajo del año anterior y lejos de anteriores niveles, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en 2016.

El 17 de junio de 2016 entró en vigor, con carácter general, la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, que traspone a la legislación española la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la auditoría legal de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas, y que define las opciones contenidas en el Reglamento emitido por la citadas instituciones europeas, relativo a los requisitos específicos para la auditoría legal de la Entidades de Interés Público. El Instituto de Censores ha estado siguiendo muy de cerca el proceso legislativo y ha tomado, en todo momento, posición de defensa de los intereses de sus miembros. En este sentido, está trabajando en propuestas de textos a incorporar en el futuro Reglamento

de la Ley, que permitan una interpretación racional de la misma.

En este ejercicio, se ha producido la renovación parcial del Comité Directivo de la Agrupación. Me gustaría aprovechar la ocasión para agradecer a Javier Ares y a Alfredo Ciriaco la extraordinaria labor realizada durante los años que han formado parte del Comité.

En relación con la formación de nuestros profesionales, este año hemos puesto en marcha más de 35 acciones formativas de carácter presencial, con un total de cerca de 200 horas lectivas y con la asistencia de casi 1.700 alumnos.

El Departamento Técnico de la Agrupación, que cuenta con dos excelentes profesionales, ha atendido alrededor de 1.050 consultas en tareas de análisis e interpretación de la normativa, además de colaborar en los programas de formación profesional continuada, entre los que se encuentra el desarrollo de varias mesas redondas sobre aspectos técnicos.

Uno de los objetivos prioritarios de la Agrupación de Madrid sigue siendo el acercamiento de la auditoría al mundo universitario, cantera de nuestros futuros profesionales. Este acercamiento se canaliza a través de las distintas acciones del proyecto Auditoría-Universidad. Con gran satisfacción contemplamos como cada año, superando incluso nuestra capacidad de oferta, aumenta el número de estudiantes que quieren participar en las diferentes iniciativas que tenemos en marcha dentro del proyecto, como son el Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM), que tiene ya en las aulas su séptima promoción y que este año ha quedado en segundo lugar en el ranking de másteres de auditoría de España,



publicado por el diario “El Mundo”; la décima convocatoria de la jornada “Auditor por un Día”, en la que 59 estudiantes de Administración y Dirección de Empresas y estudios similares, se han integrado por un día en un equipo de auditoría; la séptima edición del premio de ensayo breve “Las Cuentas Cuentan”, dirigido a estudiantes de los primeros cursos universitarios, y los premios otorgados a los mejores trabajos de Fin de Grado de ICADE (sexta edición) y del CEU San Pablo (primera edición).

Seguimos apostando por las nuevas tecnologías, a través de nuestra página web, de Facebook, Flickr y YouTube. Este año, hemos editado tres nuevos vídeos, disponibles en nuestra web a través de nuestro canal en YouTube: en el primero de ellos, contamos

quiénes somos y los servicios que se prestan en la Agrupación; el segundo recoge un resumen de las iniciativas que hemos puesto en marcha en el proyecto Auditoría-Universidad y, el último, explica cómo ha sido la jornada “Auditor por un Día” de este año.

Desde aquí, os animo a que utilicéis nuestra página web, ya que en ella podréis acceder a toda la información de los proyectos y actividades que desarrollamos.

Por último, me gustaría expresar, un año más, mi agradecimiento y reconocimiento a la dedicación y esfuerzo de los profesionales y colaboradores de la Agrupación, con un especial recuerdo a Rosa Muñoz, que alcanzó este año su merecida jubilación.

Ignacio Viota del Corte
Presidente



2- COMITÉ DIRECTIVO

Presidente



Ignacio Viota del Corte

Vicepresidente



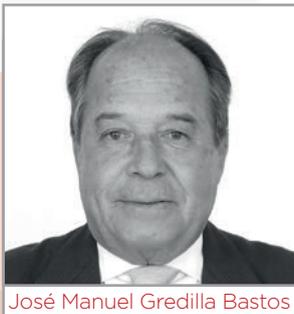
Víctor Alió Sanjuán

Secretario



Juan José Jaramillo Mellado

Vicesecretario



José Manuel Gredilla Bastos

Vocal-Tesorero



Manuel Martín Barbón

Vocal-Contador



Julio Balaguer Abadía

Vocal 1º



Cleber Beretta Custodio

Vocal 2º



Marta Alarcón Alejandre

Vocal 3º



José Luis Bueno Bueno

Vocal 4º



Carlos García de la Calle

Vocal 5º



Teresa Núñez Navarro

Vocal 6º



Luis Manuel Rodríguez Ruano

(*) Comité Directivo resultante de las elecciones convocadas para el 15 de noviembre de 2016

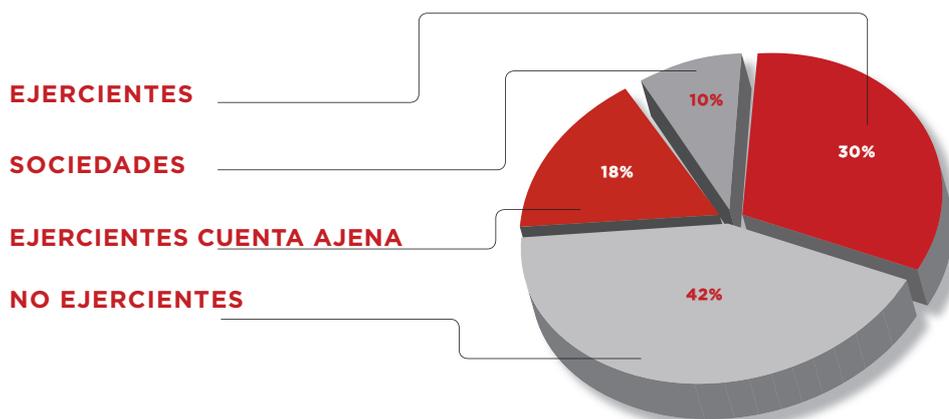
3- PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN

Gerencia	Sonia Gómez Delgado
Departamento técnico	Silvia Leis Calo Marta Pérez-Beato Bello
Equipo administrativo	Cristina Fernández Durán Julia Fernández López M ^a Concepción de las Heras García Jacqueline Muñoz Zavala
Coordinadora proyecto Auditoría-Universidad	Begoña Navallas Labat



4- SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN

Auditores Censores	2016	2015
Ejercientes	486	483
Ejercientes por cuenta ajena	291	244
No ejercientes	701	683
Total Auditores Censores	1.478	1.410
Sociedades de Auditoría	159	158



5. ACTUACIONES PROFESIONALES

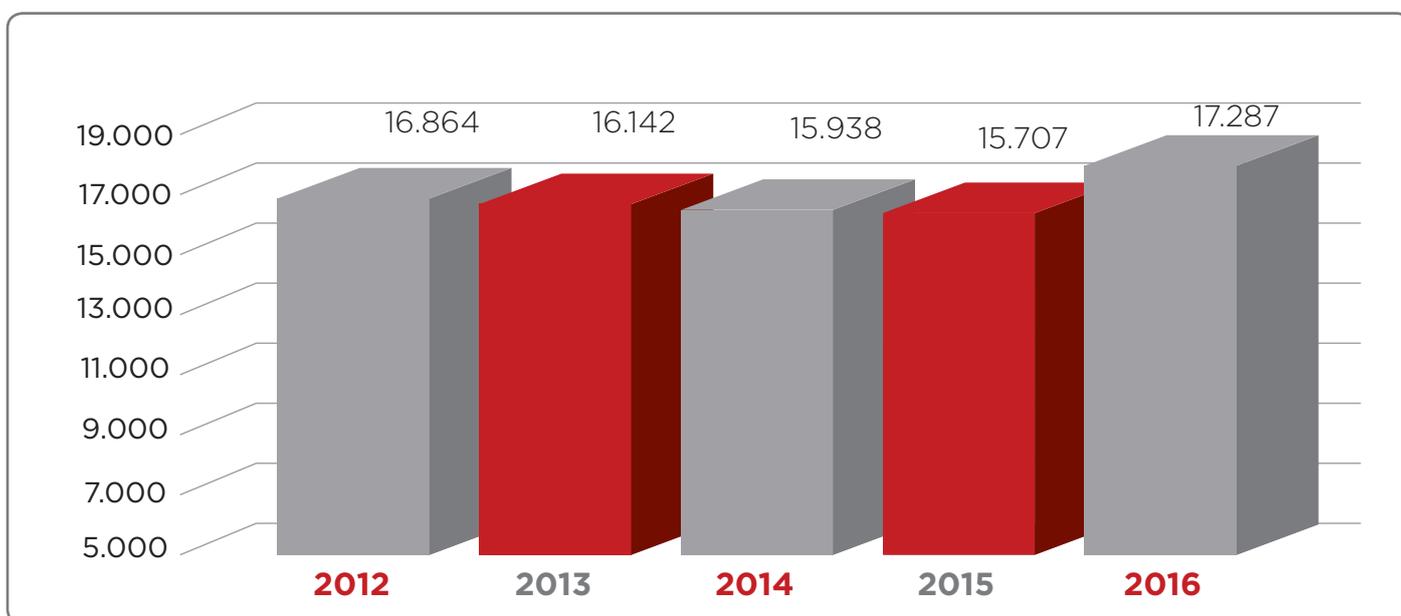
En el año 2016, el ICJCE ha introducido una nueva modalidad de sello distintivo para incorporar a aquellos trabajos que no tienen la naturaleza de auditoría de cuentas, o bien están asignados por la legislación mercantil a auditores de cuentas o su cualificación como auditor resulta decisiva para la realización del trabajo.

Durante este ejercicio, se han emitido un total de 17.287 sellos distintivos frente a los 15.707 sellos

emitidos en 2015, lo que supone un aumento del 10%, que pone fin a varios años de decrecimiento. Las sociedades adquirieron 16.960 sellos distintivos, de los cuales 15.055 han sido de auditoría y 1.905 de otras actuaciones.

Los auditores censores individuales adquirieron 327. De ellos, 288 fueron de auditoría y 39 de otras actuaciones.

La evolución de los últimos 5 años es la siguiente:



6. RENOVACIÓN PARCIAL DEL COMITÉ DIRECTIVO

De conformidad con los acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Agrupación, y a tenor de lo establecido en los Estatutos y en las normas reguladoras de la celebración de elecciones, se convocaron, para el pasado 15 de noviembre, elecciones para renovar parcialmente el Comité Directivo de la Agrupación.

Los cargos a renovar fueron los siguientes:

- Vicepresidente
- Vicesecretario

- Vocal-Contador
- Vocal 1º
- Vocal 2º
- Vocal 4º

Durante el periodo estatariamente previsto, se presentó una sola candidatura que cumplía con los requisitos exigidos. Por ello, se proclamó directamente y se dieron por elegidos a los miembros de la misma en los cargos previstos, sin necesidad de proceder a la votación.

7. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

7.1. PLENO ORDINARIO

En el Pleno Ordinario de la Agrupación, que tuvo lugar el 31 de marzo, se informó con detalle de todas las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2015 y se presentaron las cuentas anuales del ejercicio junto con el informe de auditoría.

Toda la información está recogida en el Informe Anual correspondiente a dicho periodo. Una vez analizado el informe, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión de la Agrupación.

7.2. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

Las reuniones del Comité Directivo de la Agrupación durante el ejercicio 2016 tuvieron lugar en las siguientes fechas:

- 31 de marzo
- 30 de junio
- 29 de septiembre
- 27 de octubre
- 15 de diciembre

Entre los asuntos más significativos, caben destacar los siguientes:

- Convocatoria de elecciones para la renovación parcial del Comité Directivo
- Análisis de las principales novedades de los nuevos Estatutos del ICJCE

- Análisis de las propuestas legislativas con incidencia en la auditoría de cuentas
- Análisis de los principales datos de siniestralidad en auditoría
- Análisis de la normativa sobre el uso del sello distintivo
- Análisis y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2015
- Análisis de la evolución de los ingresos y gastos de la Agrupación de forma trimestral
- Análisis de la previsión de cierre del ejercicio 2016
- Análisis del estudio de la evolución del ranking de adquisición de sellos distintivos en la Agrupación desde el ejercicio 2010
- Análisis de la evolución de los cursos de FPC organizados por la Agrupación
- Revisión y aprobación del plan de formación profesional continuada para el periodo octubre 2016–septiembre 2017
- Análisis de la resolución del ICAC sobre la acreditación de la formación práctica para el acceso al ROAC
- Organización del Día del Auditor
- Organización del acto de Jura o Promesa de los nuevos auditores que se han incorporado a la Agrupación
- Organización del acto de Homenaje a los censores que llevan 25 años en el Instituto
- Organización de las XIII Jornadas Concursales
- Aprobación del presupuesto para renovar la página web de la Agrupación



- Continuidad del ciclo de mesas redondas sobre aspectos técnicos específicos
- Renovación del acuerdo de patrocinio de la cátedra de Información Financiera Corporativa con la Universidad Autónoma de Madrid
- Organización de la jornada “Auditor por un Día” en colaboración con 12 universidades, 12 firmas de auditoría y 59 alumnos participantes
- Organización de una conferencia a la que se invitó a asistir a los participantes de las nueve convocatorias de la jornada “Auditor por un Día”
- Organización de la séptima convocatoria del concurso de ensayo breve “Las Cuentas Cuentan”
- Organización de la sexta convocatoria del premio al mejor proyecto fin de grado ICADE
- Firma de un acuerdo de colaboración con la Universidad San Pablo CEU
- Organización de la primera convocatoria del premio al mejor proyecto fin de grado de la Universidad San Pablo CEU
- Patrocinio de las VIII Olimpiadas de Economía de la Comunidad de Madrid
- Propuesta de distintas iniciativas a poner en marcha dentro del Proyecto Auditoría-Universidad
- Organización de diversas conferencias y cursos dentro del Proyecto Auditoría-Universidad
- Análisis de la situación de la AT1ª en las redes sociales
- Edición de tres vídeos: corporativo, proyecto Auditoría-Universidad y jornada “Auditor por un Día”.

8. PLAN ESTRATÉGICO

El Comité Directivo de la Agrupación aprobó un Plan Estratégico para el periodo comprendido entre los ejercicios 2015 y 2017.

En dicho Plan Estratégico se contemplan cuatro áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. Formación profesional
2. Apoyo a pequeños y medianos despachos
3. Talento profesional
4. Nuevas tecnologías (TICs)

8.1. FORMACIÓN PROFESIONAL

8.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

El entorno legislativo y económico, cada vez más complejo y enormemente cambiante, nos obliga a actualizar constantemente nuestros conocimientos para garantizar que estamos suficientemente cualificados para realizar nuestro trabajo. A partir del año 2012, tras la publicación de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre

formación continuada, los auditores ejercientes y ejercientes por cuenta ajena tienen la obligación de realizar, trianualmente, un mínimo de 120 horas de formación homologada por dicho organismo.

Para facilitar el cumplimiento de dicha obligación, la Agrupación ha organizado más de 35 actividades formativas en este ejercicio entre jornadas, seminarios, cursos, mesas redondas y conferencias, con el objetivo de dar respuesta a las principales inquietudes y consultas de nuestros miembros, especialmente orientadas a los equipos y profesionales que ejercen su labor en los despachos pequeños y medianos.

Especial mención merecen las mesas redondas sobre temas técnicos, cuyo formato promueve la participación y el debate entre los asistentes.

La formación continuada del auditor es esencial para mantener una excelente calidad en los trabajos de auditoría, requisito fundamental de nuestra profesión, dada la trascendencia pública de nuestro trabajo ya que tiene por objeto la emisión de un informe con efectos frente a terceros.

8.1.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el año 2016, se han organizado las actividades formativas que se detallan a continuación:



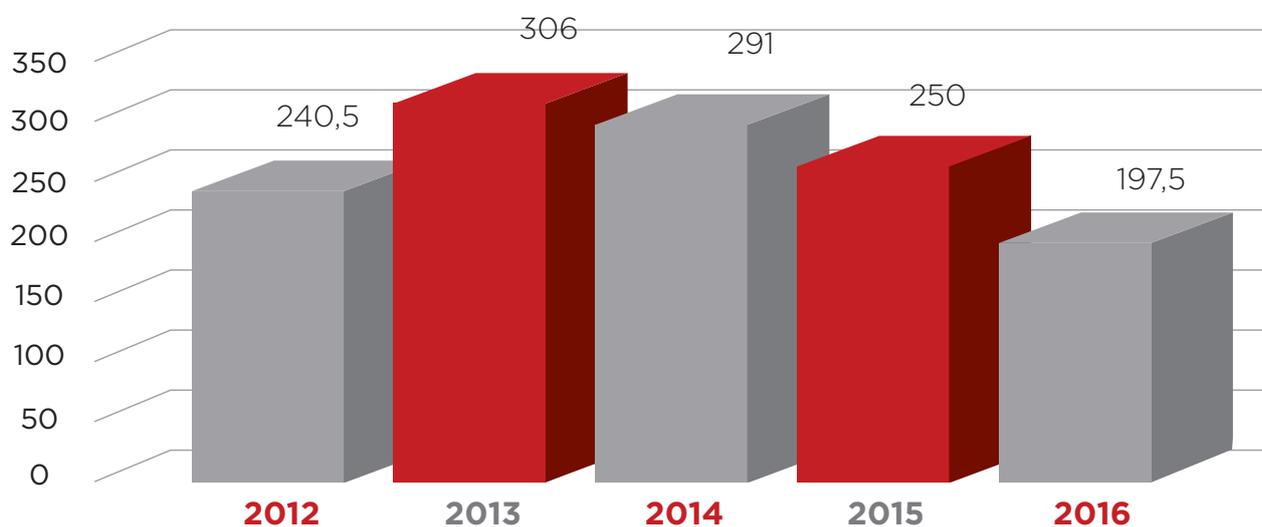
TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Cierre Fiscal del Ejercicio 2015 (2ª Conv.)	Nuria Martínez Bazaga, Pablo Picazo González y José Ignacio Sauca Cano	4,5	38
NIIF 15	Alfonso Crespo Parras	5	17
XIII Jornadas Concursales	José Amérigo Alonso, Juan Ramón Brigidiano Martínez, José Luis Díaz Echegaray, Ana Mª Gallego Sánchez, Carlos Nieto Delgado, Andrés Sánchez Magro, José Sánchez Recuero y José María Tapia López	12	32
NIA-ES 220: Control de Calidad Aplicado a los Encargos	Pilar García Agüero	4	44
Conferencia sobre Regulación Contable Internacional: Complejidad en las NIIF, Rendimientos Decrecientes y Diferencias en la Contabilidad	Peter Walton	1,5	32
Informes de Auditoría NIA-ES	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	64

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Jornada AEDAF-ICJCE: Cuestiones Conflictivas Relativas al Artículo 12.3 TRLIS	Begoña García Rozado	3	9
Revisión de las Cuentas Anuales	Luis Cañal Gamboa y Fernando Nubla Martínez	8	44
Evaluación del Deterioro bajo NIIF/PGC	Alfonso Crespo Parras y Eileen Yurrita Pocasangre	4	18
Conferencia sobre Regulación Contable Internacional: ¿Hace Falta el Principio de Prudencia en las NIIF?	Alfred Wagenhofer	1,5	20
Curso Práctico Auditoría de una PYME	Silvia Leis Calo, Marta Pérez-Beato Bello y Alberto Santistevé Prim	9	31
Caso Práctico sobre Control Interno	José Juan de Frutos Martín	4	32
Análisis de Balances	Alfonso Crespo Parras	4	26
Conferencia Secretario General del PIOB	Gonzalo Ramos e Ignacio Viota del Corte	2	43
Curso Práctico de Contabilidad Avanzada	Alberto Martínez de la Riva Vivanco	8	26
XII International Accounting Research Symposium	Henri Dekker, Daniel Ferreira, Kevin Jackson, Cristhian Leuz y Hanno Roberts	15	33
Nueva Ley de Auditoría: Parte general (2ª Conv.)	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	3	23
Nueva Ley de Auditoría: Independencia (2ª Conv.)	Carmen Rodríguez Menéndez	4	23
Curso Práctico Auditoría de una PYME (2ª Conv.)	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	9	43
Curso Práctico de Contabilización de Instrumentos Financieros de Activo	Alberto Martínez de la Riva Vivanco	8	55
Excel como Herramienta de Análisis de Datos en Auditoría	David Cano Merayo	6,5	34
Curso Práctico de Valoración de Instrumentos Financieros de Pasivo	Carlos Martínez de la Riva Vivanco	8	52
Caso Práctico sobre Control Interno (2ª Conv.)	José Juan de Frutos Martín	5	59

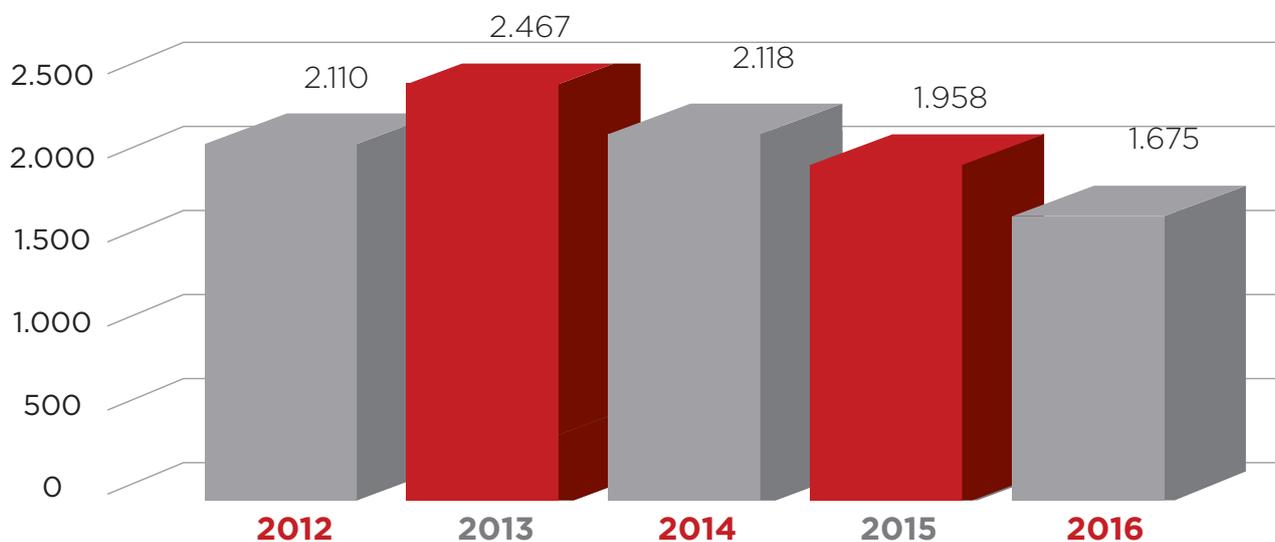
TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Análisis de Balances (2ª Conv.)	Alfonso Crespo Parras	4	46
III Jornada sobre Investigación en Auditoría	Ricardo Bolufer Nieto, Leandro Cañibano Calvo, Antoni Clapés Donadeu, Marcela Espinosa Pike, José Antonio Martínez Churiaque, Gonzalo Ramos Puig, Enrique Rubio Herrera, Emiliano Ruiz Barbadillo, Rafael Ruiz Salvador, Lourdes Torres Parras e Ignacio Viota del Corte	4,5	84
Evaluación del Deterioro Bajo NIIF/PGC (2ª Conv.)	Alfonso Crespo Parras	4	35
Riesgo de Fraude en la Auditoría	Juan Carlos Garrido Quijada	8	48
Mesa Redonda sobre Aspectos Formales y Preliminares de la Auditoría	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	2	17
Problemática de la Extinción de la Persona Jurídica tras la Conclusión del Concurso con Pasivo Insatisfecho	Francisco Vaquer Martín	2	20
Conferencia: Objetivos de la Reforma de la Ley de Auditoría y Rotación de Auditores. Efectos en el Mercado	Vicente Condor López	1,5	134
Formulación de Estados Financieros en Empresas en Fase de Liquidación	Alberto Martínez de la Riva Vivanco	8	26
II Jornada AEDAF-ICJCE: Auditoría y Fiscalidad	José Ignacio Alemany Bellido, Mario Alonso Ayala, Segismundo Álvarez Royo-Villanueva, Carlos Barrios López, Carolina del Campo Aspiazú, José Ángel Soteras Enciso y Maite Vilardebó Abella	5	32
Consultas Boicac 103/106	Mónica Bravo Hernández	4	32
Día del Auditor 2016	Víctor Alió Sanjuán, Mario Alonso Ayala, Carlos Barroso Rodríguez, Loreta Calero Pérez, José Carlos Díez Gangas, Mª Dolores González Ledro, Silvia López Magallón, Antonio Márquez González, Carmen Martín Gutiérrez e Ignacio Viota del Corte	6	208
Métodos de Valoración de Empresas	Carlos Martínez de la Riva Vivanco	8	57

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Auditoría y Contabilidad de Fundaciones	Alberto Bornstein Sánchez	4	48
Cierre Fiscal del Ejercicio 2016	Juan Pablo Martín Bueno y José Ignacio Sauca Cano	3,5	90
Total		197,5	1.675

Número de horas impartidas



Número de asistentes



En este ejercicio, han asistido a nuestros cursos cerca de 1.700 alumnos

8.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

Los cambios legislativos continuos vividos en los últimos años junto con la búsqueda de la realización de un trabajo de auditoría de calidad, hace imprescindible un servicio de consultas técnicas ágil y eficiente. Durante el ejercicio 2016 se han resuelto 1.051 consultas.

El departamento técnico ha realizado un importante esfuerzo tanto en las tareas de asesoramiento, como de análisis e interpretación de la legislación, trasladando a la Comisión Técnica aquellos aspectos o cuestiones de gran dificultad e importancia, para su estudio y divulgación mediante circulares, si procede.

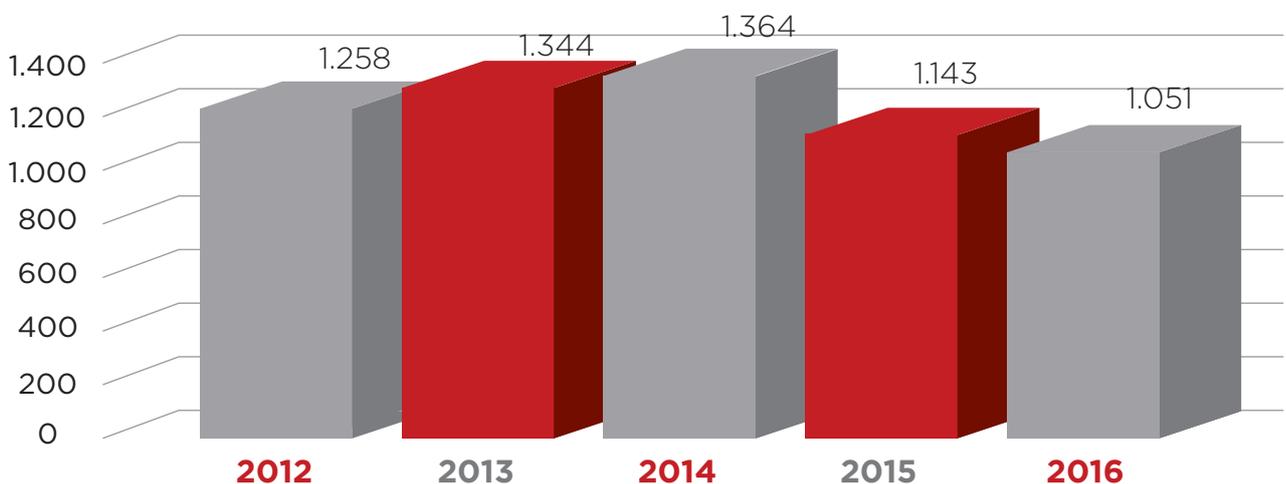
Asimismo, el departamento técnico colabora en los programas de Formación Profesional

Continuada impartiendo sesiones para una mejor comprensión de las normas. Durante este ejercicio, cabría destacar las jornadas que se han realizado destinadas a la introducción de la nueva Ley de Auditoría de Cuentas, Ley 22/2015. También se han impartido jornadas de formación específicas y adaptadas a las necesidades de firmas de auditoría miembros de la Agrupación.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016, se han desarrollado varias mesas redondas sobre aspectos técnicos en las que se debaten temas de actualidad. Han tenido una gran acogida por parte de los participantes debido a que se trata de una sesión muy práctica, en la que todos los asistentes participan activamente aportando su punto de vista sobre las cuestiones que se plantean y se genera un diálogo que enriquece a todos.



Número de consultas



8.3. TALENTO PROFESIONAL

Desde el año 2007, la Agrupación desarrolla un proyecto denominado Proyecto Auditoría-Universidad. Con esta iniciativa, consolidada después de diez años de funcionamiento, la Agrupación busca acercar la profesión de la auditoría a la Universidad, poniendo en marcha actividades destinadas tanto a los estudiantes como a los profesores universitarios del ámbito de la contabilidad y la auditoría.

Entre las principales actividades desarrolladas en el seno del Proyecto durante el año 2016, destacan las siguientes:

8.3.1. JORNADA “ AUDITOR POR UN DÍA”

- Décima convocatoria anual
- 59 alumnos de distintas universidades de la Comunidad de Madrid
- 12 firmas participantes

Una de las principales actividades realizadas dentro del Proyecto Auditoría-Universidad, y con mayor arraigo entre los estudiantes universitarios, es la jornada de “Auditor por un Día”. En ella, desde hace ya diez años de manera ininterrumpida, estudiantes universitarios pasan una jornada de trabajo integrados en una de las firmas de auditoría que pertenecen a la Agrupación. De esta manera, desde la puesta en marcha de esta iniciativa, cerca de 600 estudiantes universitarios han tenido la oportunidad de experimentar en

primera persona cómo se trabaja en un equipo de auditoría, compartiendo una jornada de trabajo con ellos.

El objetivo de esta actividad es acercar la profesión de auditoría a los estudiantes universitarios, en especial a los que todavía no han decidido el perfil o especialización en sus estudios. La mayor parte de ellos cursan estudios de Administración y Dirección de Empresas (ADE) y de Economía, pero también participan estudiantes de titulaciones afines como Economía y Finanzas, Contabilidad y Finanzas o que proceden de alguna de las dobles titulaciones oficiales ofertadas por las universidades, como Derecho y ADE, Derecho y Economía, o ADE y Relaciones Internacionales.

Este año, la actividad se ha celebrado el 20 de octubre. En ella han participado un total de 59 estudiantes, procedentes de distintas universidades públicas y privadas de la Comunidad de Madrid: CUNEF, Escuela de Empresariales de la UCM, Instituto de Estudios Bursátiles, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III, Universidad CEU San Pablo, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Europea de Madrid, Universidad Francisco de Vitoria, Universidad Pontificia Comillas ICADE y Universidad Rey Juan Carlos.

“Muchas gracias por darnos esta oportunidad de conocer desde dentro una auditora. Gracias a ello, he eliminado muchos de los prejuicios que tenía”

Marta, alumna de la Universidad Francisco de Vitoria



Al igual que en años anteriores, el interés por la jornada ha hecho que el número de solicitudes recibidas haya superado con creces las 59 plazas disponibles. Finalmente, los estudiantes admitidos para participar fueron convocados, el día 19 de octubre, a una sesión de bienvenida institucional en la sede de la Agrupación. El objetivo de esta sesión previa es poder dar a conocer con detalle el contenido de la jornada posterior, además de recibir información sobre la profesión y sobre la institución. En esta ocasión, hemos contado con Miguel Valenzuela Pire, participante de la jornada de "Auditor por un Día" en la convocatoria del año 2014 y que en la actualidad trabaja en el sector de la auditoría, en la firma KPMG. Tanto Miguel como Sonia Gómez Delgado, gerente de la Agrupación, tuvieron la oportunidad de aclarar dudas a los participantes sobre la jornada del día siguiente, así

como ofrecer algunos consejos sobre el desarrollo de la carrera profesional.

De los 59 alumnos seleccionados, un 51% son mujeres y un 49% hombres, con una edad media de 20 años y cerca del 90% de ellos son alumnos de 2º y de 3º curso de grado.

"Auditor por un Día no es una actividad cualquiera, es una actividad que me permitió saber qué es realmente un auditor y la importancia que tiene en el día a día. Creo que la lección más importante que he aprendido es para qué sirve la auditoría y por qué hay gente a la que le fascina este mundo, y que te anima a unirse a él"

Daniel, estudiante de la Universidad Autónoma de Madrid



El día 20 de octubre los estudiantes se integraron en una de las firmas participantes: Audalia Laes Nexia, Auren, Baker Tilly, BDO, Crowe Horwath, Deloitte, EY, Grant Thornton, KPMG, Mazars, PwC y RSM Spain. La actividad tuvo una agenda similar en todas las firmas: el día comenzó con una sesión de bienvenida en la sede de cada una de ellas, la asignación a los equipos y a los clientes, y el posterior traslado a las oficinas e instalaciones del cliente a auditar, así como la comida de trabajo del equipo.

La valoración de la actividad por parte de los estudiantes es muy positiva, año tras año. Así, en la convocatoria de 2016, cerca del 70% de los mismos afirman que, tras la actividad, consideran muy interesante la carrera profesional del auditor. Por otro lado, después de participar en la jornada

de “Auditor por un Día”, más del 80% de los estudiantes considera que la auditoría es una profesión de interés público.

Posteriormente, durante los meses de noviembre y diciembre, hemos visitado las universidades para poder compartir la experiencia vivida por los estudiantes participantes con sus compañeros de clase. Así, se han realizado un total de 15 visitas a los centros durante dichos meses. En algunos casos, la universidad ha organizado una única sesión conjunta con distintos grupos, como en ICADE o la Universidad Francisco de Vitoria, en las que nuestra visita se transformó en una sesión informativa sobre la auditoría. En otros, hemos incluido nuestra visita en el horario lectivo, acudiendo a cada una de las aulas de los participantes, como es el caso de la UAM, la



UC3M o el CEU. En todos ellos, la visita ha servido para compartir el testimonio de los estudiantes, acompañados siempre por jóvenes profesionales de alguna de las firmas colaboradoras en la iniciativa.

La presencia de un auditor joven permite a los estudiantes ser mucho más activos y preguntar dudas, de forma que muchas de las preguntas han ido dirigidas indistintamente a los profesionales o a sus compañeros participantes en la jornada. Las preguntas que plantean los estudiantes son muy variadas, algunas básicas (diferencia entre auditoría y consultoría), otras relativas al acceso a la profesión (existencia de pruebas de acceso

o importancia de un segundo idioma) y otra más específicas (procedimientos de ética y de control interno).

Por último, y como en años anteriores, hemos organizado una conferencia para reunir a los participantes de las diferentes convocatorias. El pasado 10 de marzo, se celebró en la sede de la Agrupación y estuvo a cargo de Manuel Fresno Castro, director general económico financiero de RENFE. Ésta es una ocasión para reunir a participantes, profesionales y profesores, además de retomar el contacto con las firmas de auditoría que participan en esta actividad y charlar de manera más distendida en un cóctel posterior.



8.3.2. CÁTEDRA UAM-AUDITORES MADRID

- Creada en mayo de 2010
- Apoyo a los investigadores académicos del área
- Punto de encuentro entre investigadores y profesionales de la auditoría
- Cerca de 15 conferencias y seminarios organizados para estudiantes y profesionales

El 12 de mayo de 2010, se puso en marcha la Cátedra de Patrocinio de Información Financiera Corporativa, en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid. El principal objetivo de la Cátedra es fomentar la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos sobre información financiera corporativa. Desde su constitución, la Cátedra se ha convertido en un excelente instrumento de acercamiento entre la universidad y la profesión dando lugar a numerosas iniciativas, entre las que destaca, sin duda, el apoyo dado al máster MACAM.

Con fecha 16 de junio, se ha procedido a renovar el convenio de colaboración entre la Agrupación

y la Universidad Autónoma, de tal forma que se prorroga por un plazo de tres años. La firma de la renovación tuvo lugar en la Universidad Autónoma, entre Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación, José María Sanz Martínez, rector de la UAM y Fidel Rodríguez Batalla, director de la Fundación de la UAM.

“Como Director de la Cátedra UAM-Audidores Madrid, representa para mí una inmensa satisfacción dedicar unas breves palabras a glosar la muy estrecha relación que se ha producido entre ambas instituciones: la Universidad y la Corporación Profesional de los auditores, representada en este caso por la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Podría decir que mi pertenencia a ambas instituciones durante tantos años ha permitido aproximar una y otra, pero considero que eso no ha sido lo principal. Lo más importante ha sido el profundo convencimiento de los directivos de la Agrupación Territorial 1ª, encabezados sucesivamente por Antonio Fornieles e Ignacio Viota, de que la profesión debe nutrirse de los mejores universitarios para



asegurar su desarrollo futuro, razón por la cual, la Agrupación debe estar presente en la Universidad. Considero que la Cátedra UAM-Audidores Madrid es una excelente vía para ello y desde aquí agradezco la confianza depositada en mi persona al encomendarme la dirección de la misma”.

Leandro Cañibano Calvo, director de la Cátedra UAM-Audidores Madrid de Información Financiera Corporativa

El Consejo de la Cátedra está presidido por Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación, y compuesto además por: Leandro Cañibano Calvo (director de la Cátedra), Cleber Beretta Custodio (vocal de la Agrupación), Sonia Gómez Delgado (gerente de la Agrupación), Antonio Álvarez-Ossorio Alvareño (vicerrector de Relaciones Institucionales y Empleabilidad de la UAM), Ana M^a López García (decana de la Facultad de Económicas), Ana Gisbert Clemente (coordinadora del Máster MACAM) y Begoña Navallas Labat (coordinadora del Proyecto

Auditoría-Universidad de la Agrupación). La Cátedra es gestionada por la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid.

El Consejo de la Cátedra se reúne dos veces al año y, durante el 2016, se han celebrado reuniones el 27 de enero y el 19 de octubre.

Una parte importante de los fondos de la Cátedra se destinan a apoyar el máster MACAM, tal y como se explica más adelante, fundamentalmente en forma de becas de matrícula para los estudiantes con mejor expediente.

Además del relevante apoyo al Máster MACAM, la Cátedra realiza cada año un programa de actividades que, con el objetivo de aumentar la presencia de la Agrupación y de sus profesionales tanto en la docencia universitaria como en los proyectos de investigación, fomenta el intercambio de experiencias investigadoras y desarrolla actividades divulgativas.



Conferencia anual Cátedra UAM-Audidores Madrid:

Como ya viene siendo habitual, la Cátedra organiza una conferencia que sirve de apertura del curso académico. En esta ocasión, tuvo lugar el 16 de noviembre y estuvo a cargo de Vicente Condor López, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Zaragoza, bajo el título "Objetivos de la Reforma de la Ley de Auditoría y Rotación de Auditores. Efectos en el Mercado".

El acto de apertura corrió a cargo de Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación, y Leandro Cañibano Calvo, director de la Cátedra.

Al ser la primera de las conferencias del curso académico organizadas por la Cátedra, sirve de punto de encuentro no sólo entre los estudiantes del máster que comienzan su primera etapa docente y los estudiantes del máster que

comienzan el periodo de prácticas, sino también entre los profesores y los profesionales del sector.

"La Cátedra UAM-Audidores Madrid es un magnífico ejemplo de colaboración recíproca entre los mundos académico y profesional, cuando muchas veces se dan la espalda a pesar de que tanto se necesitan. Lamentablemente no abundan estas iniciativas. Por ello, creo que debemos congratularnos y felicitar a la Agrupación Territorial Primera y a la Universidad Autónoma de Madrid por el magnífico trabajo desarrollado por la Cátedra, materializado en becas, conferencias, proyectos, etc. incluyendo el Máster MACAM, que tanto éxito está alcanzado."

Felipe Herranz Martín
Presidente de FAIF (Foro AECA
de Instrumentos Financieros)
Miembro del User Panel Working Group
del EFRAG



V ciclo de Conferencias sobre Regulación Contable:

Durante el primer trimestre de 2016, se ha organizado el V ciclo de conferencias sobre regulación contable internacional. Una vez más, la Cátedra organiza actividades con el doble objetivo de acercar profesionales, académicos y estudiantes y de debatir sobre aquellas cuestiones relevantes que afectan a la auditoría y a la contabilidad en el ámbito internacional. Esta iniciativa se realiza con el apoyo de la Fundación Ramón Areces, lo que permite celebrar anualmente este ciclo de conferencias de manera gratuita para los censores de la Agrupación.

En esta ocasión, las conferencias que se han celebrado han correspondido a dos relevantes académicos europeos, que han tratado cuestiones de interés para la profesión y para los estudiantes.

La primera conferencia tuvo lugar el 11 de febrero y fue impartida por Peter Walton, doctor por la London School of Economics y catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la ESSEC Business School de París. El título de la conferencia fue "Complejidad en las NIIF, Rendimientos Decrecientes y Diferencias en la Contabilidad". La segunda de las conferencias corrió a cargo de Alfred Wagenhofer, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la University of Graz (Austria), con el título de "¿Hace Falta el Principio de Prudencia en las NIIF?" y tuvo lugar el 31 de marzo.

Ambas conferencias dispusieron de un servicio de traducción simultánea inglés-español y dieron lugar a una breve sesión de preguntas.

XII International Accounting Research Symposium:

Desde el 27 de junio al 1 de julio se celebró, con el apoyo de la Fundación Ramón Areces, la duodécima edición del Accounting Research Symposium. Este simposio está fundamentalmente dirigido a alumnos de doctorado, profesores universitarios e investigadores en el área de contabilidad y economía financiera, e incluye determinadas sesiones de interés general para los profesionales de la auditoría. De esta manera, la Agrupación se acerca no sólo a los profesores e investigadores del ámbito de la contabilidad, sino también a los futuros académicos que están en fase de formación. Adicionalmente, el simposio permite conocer las principales inquietudes y

tendencias en investigación de la comunidad académica a nivel internacional.

En esta ocasión, hemos contado con Henri Dekker (VU University Amsterdam), Daniel Ferreira (London School of Economics and Political Science), Susana Hancock (independent expert), Kevin Jackson (University of Illinois), Christian Leuz (University of Chicago), Per Olsson (European School of Management and Technology ESMT, Berlin), William Rees (Edinburgh University) y Hanno Roberts (Norwegian Business School). Los principales temas abordados en esta ocasión han tratado sobre gobierno corporativo, regulación internacional y novedades en contabilidad de gestión.

Conferencia anual PIOB:

Como todos los años desde el 2010, una de las actividades que se realizan de manera ininterrumpida es la conferencia anual en el Public Interest Oversight Board (PIOB), en la que solemos contar tanto con el secretario del PIOB como del IOSCO (International Organization of Securities Commissions).

En esta ocasión, el PIOB nos recibió en su sede de Madrid, el pasado 8 de junio. Con una breve bienvenida a cargo de Ignacio Viota, presidente de la Agrupación, la conferencia fue impartida por Gonzalo Ramos, secretario general del PIOB, y versó sobre la regulación internacional del sector de la auditoría y los efectos en los mercados. Esta actividad supone una convocatoria de gran interés tanto para los estudiantes universitarios como para los profesionales de la auditoría. Una vez finalizada, pudimos disfrutar de un cóctel en los jardines del PIOB e intercambiar opiniones de manera más distendida.

III Jornada sobre la Investigación en Auditoría:

Tras la buena acogida de las jornadas celebradas en el 2014 y 2015, este año se ha vuelto a convocar, con el objeto de debatir, tanto desde la perspectiva académica como desde la profesional, el papel de la investigación en auditoría.

El pasado 18 de octubre, se celebró la III Jornada sobre Investigación en Auditoría en la sede de la Agrupación y contamos con la asistencia de más de 80 profesionales y académicos.

Estas jornadas sirven como instrumento de acercamiento de los principales investigadores académicos en el ámbito de la auditoría a la institución, siendo una extraordinaria ocasión de debate entre los profesionales y los profesores.

Se han organizado dos sesiones en esta convocatoria. Una primera mesa redonda sobre “Ética e Independencia en Auditoría” con la participación de Emiliano Ruiz Barbadillo (catedrático de la Universidad de Cádiz) como moderador, Marcela Espinosa Pike (profesora de la Universidad del País Vasco), Gonzalo Ramos Puig (presidente del Comité de Auditoría del FMI y secretario general del PIOB), Enrique Rubio Herrera (subdirector general de Normas Técnicas de Auditoría del ICAC) y Rafael Ruiz Salvador (censor jurado de cuentas y socio de BDO Auditores) como ponentes.

La segunda de las sesiones ha sido una mesa redonda sobre “Auditoría del Sector Público”, con Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación, como moderador, y con Ricardo Bolufer Nieto (interventor del Ministerio de Industria), Antoni Clapés Donadeu (censor jurado de cuentas y socio del Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría), José Ignacio Martínez Churiaque (catedrático de la Universidad del País

Vasco) y Lourdes Torres Pradas (catedrática de la Universidad de Zaragoza) como ponentes.

Otras conferencias y seminarios:

Durante el año 2016, se han llevado a cabo distintas conferencias y seminarios organizados por la Cátedra, orientados a los estudiantes universitarios, tanto de grado como de postgrado. Entre otras, destacan las siguientes:

- 20 de enero: “*La Contabilidad en la Ley Concursal*”, por Ignacio Álvarez Rello (profesor del departamento de contabilidad de UAM)
- 5 de febrero: “*Seminario Teórico sobre Instrumentos Financieros*” por Felipe Herranz Martín (presidente del Foro AECA de Instrumentos Financieros)
- 10 de febrero: “*Seminario Práctico sobre Instrumentos Financieros*” por Felipe Herranz Martín (presidente del Foro AECA de Instrumentos Financieros)
- 17 de febrero: “*Retos y Desafíos Empresariales ante la Actual Encrucijada Económica*” por José María Gay de Liébana y Saludas (profesor del departamento de contabilidad de la Universidad de Barcelona)
- 18 de febrero: “*La Responsabilidad Social Corporativa: Dimensiones, Desarrollos Normativos y*



Desafíos Futuros" por Carmelo Reverte Maya (profesor de contabilidad de la Universidad Politécnica de Cartagena)

- 24 de febrero: "*Auditoría Interna: una Carrera Profesional en Auge*" por Ana Minguet Blázquez y Pedro Fominaya Muñoz (auditores internos del Instituto de Auditores Internos)
- 8 de abril: "*Determinants of Voluntary Audit and Voluntary Full Accounts in Micro- and Non-micro Small Companies in the UK*" por Jill Collis (profesora de la Brunel University de Londres)
- 10 y 29 de abril y 3 de mayo: "*Curso de Excel*" por Fernando Maestre Miranda (profesor del departamento de organización de la UAM)
- 6 de mayo: "*Taller de Resolución de Conflictos*" por Romail Gil (ex alumno del MACAM y consultor)
- 18 de mayo: "*Instrumentos financieros*" por Constancio Zamora Ramírez (profesor de contabilidad de la Universidad de Sevilla)
- 28 de mayo: "*La Consolidación de Cuentas desde una Perspectiva Práctica: Caso de Grupo Prisa*" por Elena Albo (senior manager en consolidación de PRISA)
- 31 de mayo: "*Auditorías de Grupos Internacionales*" por Miguel Fiandor Román (socio emérito de Deloitte y censor jurado de cuentas)

8.3.3. MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECTOS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES (MACAM)

- Séptima promoción
- 2º máster en auditoría en España de acuerdo con el ránking del diario "El Mundo"
- 40 alumnos matriculados anualmente
- Más de 300 solicitudes recibidas al año

Una de las principales apuestas de la Cátedra UAM-Auditores Madrid ha sido la creación del máster interuniversitario MACAM, impartido por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y la Universidad de Alcalá de Henares (UAH). En la actualidad, ha comenzado su periodo docente la séptima promoción, cursando el periodo de prácticas la sexta.

Este máster cuenta con la homologación completa para los exámenes de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) por parte del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y es un máster oficial, reconocido en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Desde su creación, en el año 2010, el máster se ha convertido en un referente en los posgrados de





auditoría, aumentando año tras año el número de solicitudes recibidas en la UAM, universidad en la que está centralizada la gestión y el proceso de admisión.

El objetivo general del máster es ofrecer una formación completa y de calidad para los nuevos especialistas y profesionales de la auditoría. Para ello, el máster consta de 90 créditos ECTS, de los cuales 48 corresponden a materias obligatorias (contabilidad financiera, gobierno corporativo y auditoría, entre otras) y 12 a materias optativas (contabilidad pública, forense, etc.). Además, el MACAM incorpora un periodo de prácticas de carácter obligatorio para los alumnos de perfil profesional de 24 créditos, así como la necesidad de elaborar un trabajo fin de máster, por un total de 6 créditos ECTS.

La existencia del mencionado periodo de prácticas permite que los alumnos complementen la formación teórica, adquirida en la primera parte del máster, con una formación práctica que, por otro lado, les permite una inserción laboral cercana al 100%.

El perfil de los alumnos del MACAM es variado, con procedencia de distintas universidades

nacionales e internacionales. Debido al gran número de solicitudes recibidas, los alumnos admitidos en el máster aportan un excelente expediente académico con una media superior al 7 y un muy buen nivel de inglés, dado que se les exige un mínimo de conocimientos equivalente al First Certificate of Cambridge.

Durante el año 2016, el MACAM ha recibido, por primera vez, estudiantes Erasmus procedentes de Alemania y de Portugal, así como estudiantes de intercambio de Sudamérica, en concreto de Argentina. La experiencia ha sido muy positiva, habiéndose prorrogado su estancia en unos casos e integrándose en el periodo de prácticas profesionales en otros.

El pasado 19 de febrero, tuvo lugar la ceremonia de graduación de la quinta promoción del MACAM. Como viene siendo habitual en los últimos años, y gracias al apoyo de la Universidad de Alcalá de Henares, el acto académico tuvo lugar en el Paraninfo de dicha universidad. En dicho acto tuvo lugar la investidura de las becas y la entrega de diplomas. Contó con la intervención de Reyes Calderón Cuadrado, profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra y reconocida novelista,

que dedicó su ponencia a destacar el papel de la ética en la práctica del cumplimiento normativo y animó a los egresados a luchar por el trabajo realizado desde la ética personal y profesional.

Una vez realizadas las intervenciones de las autoridades académicas y responsables de la Cátedra UAM-Audidores Madrid, el acto finalizó con el coro de la Universidad de Alcalá de Henares que entonó el Gaudeamus Igitur.

El MACAM aparece como 2º máster de referencia en auditoría en España, según el ránking publicado por el periódico “El Mundo”.

El apoyo de la Cátedra ha sido clave para el desarrollo de este postgrado, financiando becas de excelencia, por un lado, y apoyando la docencia por parte de profesionales de la auditoría, por otro.

“Una base teórica de gran calidad junto con un aprendizaje enfocado a la práctica empresarial totalmente adaptado a las necesidades del sector, son rasgos característicos del máster que me permitieron desarrollar las habilidades esenciales y necesarias para desempeñar mi trabajo. Este máster, además de proporcionarme unos

conocimientos técnicos muy sólidos, me permitió conocer las herramientas necesarias para afrontar y solucionar diferentes situaciones que podían presentarse en la vida profesional, potenciando la proactividad y dinamismo exigidos en esta profesión, además de la capacidad para trabajar en equipo (habilidades que las firmas valoran de forma muy positiva).

Me preparó para conocer muy de cerca el mundo profesional al que pronto me enfrentaría y me proporcionó seguridad y flexibilidad, factores que considero fundamentales para afrontar de manera exitosa las múltiples situaciones con las que nos encontramos en nuestro día a día laboral. Además, considero bastante interesante la posibilidad que nos brindaba de poder asistir a diferentes seminarios y conferencias, los cuales nos permitieron conocer muy de cerca las necesidades e inquietudes relacionadas con nuestra profesión. Fue una gran elección que recomiendo a todo recién graduado que baraje la posibilidad de dedicarse al mundo de la auditoría, consultoría y otros servicios profesionales relacionados con el sector.”

Sandra García Piñeiro, alumna de la 3ª promoción del MACAM, senior audit en Deloitte.





El pasado 16 de junio, tuvo lugar el primer encuentro Alumni, para celebrar las cinco promociones que han completado el máster. Intervinieron como ponentes Antonio Fornieles Melero e Ignacio Viota del Corte, durante cuyos respectivos mandatos, como presidentes de la Agrupación, se han desarrollado las actividades que llevaron a la gestación del MACAM y a la

incorporación al mercado de trabajo de sus primeras cinco promociones.

Con la asistencia de cerca de 100 alumnos, profesores del máster y representantes de las firmas y de la Agrupación, tras la conferencia, pudimos disfrutar de un cóctel amenizado por un grupo de música.

8.3.4. CONCURSO LAS CUENTAS CUENTAN

- Séptima edición
- Dirigido a estudiantes de los primeros cursos de Administración y Dirección de Empresas (ADE), Economía y titulaciones afines
- Jurado presidido por Ignacio Viota del Corte, presidente de la AT1ª, y compuesto por Leandro Cañibano Calvo (presidente de AECA y catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UAM), Antonio Fornieles Melero (ex presidente de la AT1ª), Sonia Gómez Delgado (gerente de la AT1ª), José Antonio Gonzalo Angulo (catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UAH), Ana Martínez-Pina García (presidenta del ICAC), Gonzalo Ramos Puig (secretario general del PIOB) y Jorge Tua Pereda (catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la UAM)

El objetivo de este premio es estimular a los jóvenes universitarios y hacerles reflexionar sobre la importancia de la información financiera de calidad para el buen fin de los negocios y de la economía. De esta forma, tal y como se hace constar en las bases del concurso, se premia la originalidad en el tratamiento de la importancia de la información financiera, por encima de la calidad técnica del trabajo.

Para poder concursar, los estudiantes deben ser menores de 25 años, estar cursando tercero o un curso inferior y adjuntar una carta de presentación de un profesor que avale el trabajo del alumno.

En este ejercicio, se han recibido 20 trabajos que cumplen con todos los requisitos marcados en las bases, procedentes de distintas universidades del ámbito geográfico de la Agrupación tanto

públicas como privadas (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Pontificia Comillas ICADE y Universidad Rey Juan Carlos, entre otras). Los alumnos participantes cursan fundamentalmente Administración y Dirección de Empresas (ADE), Contabilidad y Finanzas o alguno de los dobles grados ofertados en dichas universidades como Derecho y ADE.

El jurado se reunió el pasado 23 de junio, seleccionando los siguientes trabajos como finalistas (por orden alfabético): “El talento del talante; y la contabilidad por delante” de Almudena Lagoa Costa, estudiante de primer curso de Contabilidad, Finanzas y Derecho en la Universidad Rey Juan Carlos y supervisado por la profesora Rocío Flores Jimeno; “Ya está, el viernes llega mamá” de Cecilia Pietranera Yuste, estudiante de tercer curso de ADE y Derecho, en este caso, en la Universidad Carlos III y supervisado por Rafael Rodríguez Morales, y “Blancacuentas y los siete caballeros de muy moderada estatura” de César Yéboles García, estudiante de primer curso del doble grado Derecho-ADE en la Universidad Pontificia Comillas ICADE y supervisado por Javier Márquez Vigil.

Como novedad frente a convocatorias anteriores, sólo se hizo público el nombre de los finalistas,

dándose a conocer el ganador en el momento de la entrega de los premios, que tuvo lugar el 16 de noviembre, aumentando así la emoción de los participantes.

También, por primera vez, el jurado decidió conceder el primer premio “ex aequo” a los trabajos de los alumnos Cecilia Pietranera Yuste y César Yéboles García, correspondiendo el segundo premio a Almudena Lagoa Costa.

Año tras año, la calidad de los trabajos presentados ha aumentado, así como la originalidad e ingenio de los autores, por lo que los miembros del jurado han puesto de manifiesto su satisfacción con el trabajo desarrollado por los alumnos y el seguimiento de los profesores.

“Todos tenemos el recuerdo de algún profesor que no sólo nos transmitió conocimientos sino que nos influyó de una manera tan especial, que hace que la evocación de su recuerdo se convierta en ejemplo permanente de vida. Es del recuerdo de esos “nuestros maestros” de lo que aprendí que la misión del docente no debería limitarse a la necesaria “transmisión del conocimiento” sino que habría de ir más allá descubriendo, fomentando y estimulando las vocaciones en la convicción de que sólo las buenas personas pueden ser buenos profesionales.”



En este sentido, la labor académica debe estar alerta y en disposición de estimular el aprendizaje siendo que una de las mayores satisfacciones que puede experimentar un docente es saber del éxito personal y profesional de los que han sido sus alumnos.

Es por ello que necesito dedicar unas palabras de agradecimiento. O mejor dicho, varios agradecimientos. El primero, a la Agrupación 1ª por permitirnos completar nuestra labor docente, propiciar y llevar a cabo este tipo de iniciativas tendentes a fomentar la vocación por la profesión de auditor y su “encaje” con el aspecto humano de la misma. El segundo, especialmente dirigido a mi alumna Cecilia Pietranera Yuste por su, aunque compartido, muy meritorio primer premio. Y los siguientes, al resto de premiados, a los docentes y demás alumnos que habiendo participado con sus trabajos no han resultado elegidos entre los ganadores. Todos ellos merecen ser fervientemente felicitados. Por último, quería hacer una mención especial a otra de mis alumnas participantes, Susana Ferrero Soutelo, que como tantos otros participantes no vio reconocido su esfuerzo entre los trabajos ganadores. Quiero por tanto, hacerle a ella y a todos los demás participantes anónimos, su ilusión, su esfuerzo, su dedicación y les animo a que sigan por la vía del trabajo bien hecho, aunque a veces no sea reconocido, en la convicción de que en alguna forma, los buenos trabajos siempre nos hacen ganadores a todos”

Rafael Rodríguez Morales, profesor del departamento de Economía de la Empresa, Universidad Carlos III de Madrid



8.3.5. OLIMPIADA DE ECONOMÍA

Por segundo año consecutivo, la Agrupación ha continuado colaborando en la organización de la VIII Olimpiada de Economía de la Comunidad de Madrid. En ella, participan centros de Enseñanza Secundaria de dicha Comunidad y de provincias limítrofes adscritos a universidades madrileñas a efectos de la PAU.

Con esta iniciativa, se busca acercar los estudios de economía a los estudiantes de Bachillerato de la Comunidad de Madrid, animándoles en su decisión de elegir qué estudios universitarios cursar.

Como objetivo fundamental, la Olimpiada busca estimular el estudio de la economía y de la empresa entre los jóvenes y el desarrollo de su capacidad reflexiva y emprendedora, a la vez que les ofrece la posibilidad de participar con espíritu deportivo en una competición de ámbito regional premiando su excelencia académica.

El pasado 16 de abril, se celebró la prueba correspondiente a la fase local simultáneamente en la Universidad de Alcalá, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos. La prueba ha sido preparada conjuntamente por representantes de las cuatro universidades e incluía distintas preguntas sobre economía y economía de la empresa, basadas en el temario desarrollado en la materia en Bachillerato de la Comunidad de Madrid. Una vez terminado el proceso, el contenido de las pruebas se publica en



la página web de las universidades participantes. En esta ocasión, participaron más de 700 alumnos, procedentes de 117 centros, con un aumento tanto del número de participantes como de centros respecto a convocatorias anteriores.

El 18 de mayo, tuvo lugar la entrega de los premios correspondientes a la fase local, en la sede de la Bolsa de Madrid. En este acto, presidido por las Decanas de las Facultades de Economía de las cuatro universidades, se entregaron los premios individuales y al mejor equipo, premiando no sólo el talento de los alumnos participantes sino también el esfuerzo de los profesores. Se concedieron 12 premios individuales, resultando ganadora la alumna Társila Fernández, del IES Marqués de Santillana de Colmenar Viejo y su profesora Nuria Prada. El equipo ganador fue el del IES Ramiro de Maeztu, coordinado por el profesor José Miguel Moreno Sánchez.

Una vez finalizada la fase local, se celebró la fase nacional en la que los equipos madrileños compitieron con otros procedentes de toda España. Este acto tuvo lugar en la Universidad de Valladolid, del 22 al 24 de junio, y tanto los estudiantes y sus profesores como sus acompañantes, pudieron participar en distintas actividades culturales en la ciudad. Entre los

ganadores figuró de nuevo un estudiante de la Comunidad de Madrid, concretamente, Pablo Dopico Fernández, alumno del IES Ramiro de Maeztu de Madrid.

“Para los alumnos, participar en la Olimpiada supone varias cosas. Por lo pronto, darse cuenta en abril de todo lo que saben sobre la materia a esas alturas del curso y, en general, suelen verse bien preparados para el inminente examen de la PAU. Además, se acercan y toman contacto con la Universidad y la Facultad que en muchos casos será su casa. Y todo ello, disfrutando de un día (¡un sábado!) de camaradería con sus compañeros y profesores, no sólo haciendo un examen, sino también compartiendo un convite y participando en el sorteo de regalos por cortesía de los patrocinadores... Todo lo cual sin duda contribuye a darle al día el ambiente festivo que tiene. Pero es que además de todo lo dicho, es, quizá sobre todo lo demás, un reto, un desafío intelectual de primer nivel: el que supone enfrentarse a un exigente examen poniendo a prueba lo aprendido y madurado en las materias de economía y economía de la empresa durante dos años, y compitiendo con otros alumnos que comparten un interés similar por las cuestiones económicas. Por otra parte, tampoco hay que olvidar el papel que desempeñan los generosos premios



repartidos cada año... Los chavales lo saben y acuden también con esa ilusión, está claro, y los reconocen como un rasgo propio de esta competición, fruto del rico patrocinio con el que cuenta. Y por si fuera poco, a todo ello se suma el regalo añadido para los ganadores de viajar a otra ciudad a competir en la Fase Nacional de la Olimpiada de Economía. Aunque todo lo dicho esté enfocado desde la perspectiva de los alumnos, prácticamente lo mismo se podría decir que supone para los profesores, que comparten con ellos la ilusión, el reto, los premios, las buenas experiencias... y el gusto de disfrutar de unos días extraordinariamente organizados para ellos. Por último, me gustaría añadir que, además de todo ello, para el Instituto Ramiro de Maeztu en particular, supone ya algo más, tanto para sus alumnos como para sus profesores, pues afortunadamente han sido muchos los años de éxitos en las Olimpiadas de Economía... Así que se ha convertido en una gozosa tradición acudir cada abril a la Olimpiada de Economía en la Facultad de Económicas de la UAM."

José Miguel Moreno Sánchez, profesor de Economía del IES Ramiro de Maeztu, Madrid

8.3.6. PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE FIN DE GRADO UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS ICADE

- Sexta edición
- Alumnos del último curso de los grados de la Facultad de Ciencias Empresariales

Durante el año 2016, ha tenido lugar la sexta edición del premio al mejor trabajo de fin de grado (TFG) "La información financiera en los mercados de capitales y en el progreso económico". Este premio se convoca en colaboración con la Universidad Pontificia Comillas ICADE y va dirigido a los alumnos que durante el curso 2015/16 han presentado su trabajo de fin de grado. El objetivo de esta colaboración es premiar aquellos trabajos que aborden la importancia de la información financiera y la transparencia en los mercados y en la economía.

En esta ocasión, el trabajo ganador ha sido el presentado por Irene Mira Palazón, alumna de Administración y Dirección de Empresas (ADE) que lleva por título "La importancia del flujo de caja en el resultado del ejercicio: un análisis empírico



para la empresa española en el 2013” dirigido por la profesora Laura Lazcano Benito.

El jurado ha considerado la entrega de dos accésits a los alumnos Carlos Arrieta Martínez, por su trabajo “La posibilidad de convertir los créditos fiscales en liquidez para las empresas. Un estudio del caso español”, y Marta Gutiérrez García-Panzano por su trabajo “Créditos fiscales en España: propuesta de alternativa de obtención de liquidez a través de la compensación de bases imponibles negativas”, ambos dirigidos por la profesora Aurora García Domonte.

El 16 de noviembre, se procedió a la entrega de premios en la Sala Polavieja de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en un acto presidido por el decano de dicha Facultad, Alfredo Arahuetes García, y en el que participaron el presidente de la Agrupación, Ignacio Viota del Corte, animando a los estudiantes asistentes a desarrollar su carrera profesional en el ámbito de la información financiera, y Olga Bocigas Solar, coordinadora del premio. En el trascurso de dicho evento, la ganadora de la presente edición, Irene Mira Palazón, realizó una exposición de su trabajo y de las principales conclusiones de su estudio.



8.3.7. PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE FIN DE GRADO UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU

- Primera edición
- Alumnos del último curso de grados o dobles grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Durante este ejercicio, la Agrupación y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad San Pablo CEU, firmaron un convenio marco de colaboración entre ambas instituciones con el objetivo de desarrollar proyectos, programas y actividades de investigación y de formación de interés común.

La primera de las actividades en la que se ha materializado esta colaboración, ha sido la convocatoria de la 1ª edición del premio al mejor trabajo de fin de grado (TFG) “La fiabilidad de la información financiera”, premio al que han podido optar todos los estudiantes de la Facultad que han presentado su TFG durante el curso académico 2015/16. El jurado de esta primera convocatoria ha decidido otorgar el premio al trabajo titulado “Análisis de costes del restaurante Los Raqueros” presentado por Francisco Javier Quirós Monteoliva y dirigido por Mercedes Ruiz de Palacios Villaverde.

La entrega del premio se realizó en un acto académico presidido por la decana de la Facultad, Carmen Calderón Patier, y que tuvo lugar el 20 de octubre en el Aula Magna de la Facultad de Económicas. En este acto, participó Cleber Beretta Custodio, miembro de la Agrupación y socio de Deloitte, que se ha dirigido a los alumnos asistentes, animándoles a desarrollar su futuro profesional en el campo de la auditoría. Finalmente, Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación, leyó el acta del jurado.

“La creación del premio al mejor Trabajo de Fin de Grado que hemos puesto en marcha con esta primera edición, supone un claro estímulo para los estudiantes y un apoyo a la labor de los profesores en la búsqueda de la excelencia académica de sus alumnos. Para la universidad supone un honor poder premiar de manera conjunta con una institución como es el Instituto de Censores, en su Agrupación Territorial 1ª, el talento de unos alumnos que han trabajado duro para conseguir alcanzar su título universitario y comenzar así su nueva andadura profesional.”

Carmen Calderón Patier, decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad San Pablo CEU



8.3.8. PARTICIPACIÓN EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y SEMINARIOS DE EMPLEO

Uno de los principales objetivos del Proyecto Auditoría-Universidad es aumentar la presencia de la profesión en las aulas. Acercar la profesión a los estudiantes, y que entren en contacto con sus profesionales, es una de las mejores fórmulas para que los universitarios conozcan mejor la profesión. De esta manera, los alumnos ven por sí mismos cómo jóvenes profesionales de la auditoría les exponen casos reales, que han podido encontrarse en el transcurso de su carrera y, por tanto, complementar la formación recibida. Así, y gracias a las excelentes relaciones existentes con los profesores universitarios de contabilidad y auditoría, hemos mantenido una comunicación constante que ha permitido a los profesores disponer de profesionales del sector para impartir su docencia. Profesores de distintas

universidades como la UAM o la Universidad Europea han contado con jóvenes auditores para impartir algunas de las sesiones de sus clases en materias tan variadas como contabilidad financiera, consolidación o auditoría.

Por otro lado, y al igual que en años anteriores, la Agrupación, en colaboración con los responsables de Recursos Humanos de las firmas, ha participado en sesiones específicas sobre búsqueda de empleo y desarrollo de carrera profesional. En algunos casos, las actividades se han programado como parte de una convocatoria general para los estudiantes, incluidas en seminarios y actividades de los foros de empleo y, en otros, hemos visitado el aula en horario lectivo, a petición del profesor, para aclarar dudas sobre la carrera profesional y las condiciones de acceso.



8.3.9. SONDEO SOBRE EL EMPLEO EN LA AUDITORÍA

Desde el año 2013, la Agrupación publica los resultados de un sondeo sobre las principales tendencias de empleo en el sector de la auditoría. El objetivo de este estudio es conocer la evolución de la oferta de empleo de la auditoría en la región, así como informar a los universitarios sobre cuáles son los perfiles más demandados por los profesionales de la auditoría.

En particular, durante el año 2016, el número de empleos creció un 5% hasta superar los 2.100 nuevos empleos, de los cuales cerca del 80% va dirigido a recién titulados universitarios, lo que supone una excelente puerta de acceso a los estudiantes y egresados demandantes de empleo. Las firmas participantes en el sondeo este año, miembros todas de la Agrupación,

representan cerca del 90% de la actividad en la región.

Respecto a los perfiles más demandados, el grado más solicitado es el de Administración y Dirección de Empresas (ADE), seguido de Economía y de determinados dobles grados relacionados con ADE como pueden ser Derecho y ADE, e Ingeniería Informática y ADE.

Por último, cabe destacar que la principal competencia valorada por el sector es la capacidad del candidato para el trabajo en equipo (la más valorada por el 42% de las firmas). Por ello, las pruebas clave del proceso de selección son la entrevista y la dinámica de grupo.

Finalmente, el sondeo concluye que el dominio del idioma inglés es clave para el desarrollo profesional en la auditoría.



Proyecto Auditoría-Universidad

Sondeo sobre el empleo en auditoría

AUDITORES
AGrupación Territorial 1ª
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Sondeo 2016 sobre el empleo en la auditoría

Excelente opción de carrera
profesional para los recién titulados



8.3.10. APOYO A LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS EN MATERIA DE FORMACIÓN

Desde la puesta en marcha del Proyecto Auditoría-Universidad, la Agrupación ha reservado plazas en cada uno de los cursos ofrecidos dentro del marco de Formación Profesional Continuada (FPC) para los profesores universitarios que colaboran con el Proyecto.

De esta manera, los profesores visitan nuestras instalaciones y participan de los debates que se plantean sobre determinadas interpretaciones de las normas.

Este año, han asistido profesores de la práctica totalidad de las universidades colaboradoras: CUNEF, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad CEU San Pablo, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Europea de Madrid, Universidad Pontificia Comillas ICADE y Universidad Rey Juan Carlos.

Los cursos a los que han asistido los profesores son variados: además de la asistencia al Día del Auditor en el que se debaten las principales novedades normativas, han asistido a los cursos sobre control interno, análisis de balances o auditoría de una pyme, entre otros. Esta invitación es muy valorada por los profesores y nos permite profundizar en la relación con sus centros, además de acercarnos a la realidad de la profesión.

8.3.11. MESAS REDONDAS SOBRE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Tal y como se ha indicado, uno de los principales objetivos del Proyecto Auditoría-Universidad es presentar a los estudiantes la profesión de auditoría como una interesante opción profesional, que abarca mucho más que la contabilidad.

Desde el año 2012, tratamos de captar la atención de los estudiantes mediante un tema de actualidad y, en ese contexto, presentar a los auditores como expertos conocedores de la realidad empresarial del momento.

Durante el ejercicio, hemos organizado una nueva edición de mesas redondas bajo el título "Regulación de la ética en la empresa y los procedimientos de supervisión". La estructura y formato de la actividad ha sido la misma en todas las universidades, con una duración aproximada de una hora, y media hora más, de preguntas y discusión por parte de los alumnos. Se ha estructurado en tres ponencias: la primera es una breve introducción a la regulación en compañías (código de buen gobierno...) y los mecanismos internos que ayudan a evitar comportamientos poco éticos (auditoría interna, whistleblowing..), la segunda presenta la labor del auditor y el análisis realizado por los auditores en relación al entorno de control y, en la tercera, se analiza un caso práctico en el que el auditor ha detectado una posible falta de ética.



Con este objetivo, hemos celebrado esta edición en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), en el Centro de Estudios Financieros (CUNEF), en la Universidad Europea de Madrid (UEM) y en la Universidad Rey Juan Carlos (URJC). Para ello, hemos contado con la participación de jóvenes profesionales de distintas firmas: Marta López Usano (Mazars), Diego Galipienzo Alonso (Grant Thornton) y Fernando de la Sotilla Casado (PwC) se hicieron cargo de la sesión que tuvo lugar en la UAM el 19 de abril. Marta Ribot Álvarez (EY), Silvia Dominguez Pinto (BDO) y Salvador Quesada Torrejón (KPMG) participaron en la mesa redonda organizada en CUNEF, el 5 de mayo. Lorena Berchez Benito (EY) y Jorge Iniesta Lucas (PwC) fueron los ponentes de la realizada en la Universidad Europea de Madrid, el mismo 5 de mayo. Por último, en la Universidad Rey Juan Carlos contamos con Ana M^a Sobrino Magán (EY), Fernando de la Sotilla Casado (PwC) y Marco Mangano (Grant Thornton), el pasado 10 de noviembre.

En la mayoría de las ocasiones, se organizó esta actividad como complementaria a las clases y permitió la asistencia tanto de alumnos como de profesores.

En total, más de 300 alumnos asistieron a alguna de las mesas redondas organizadas en este año.

En todos los casos, se cumplió el objetivo de fomentar el interés de los asistentes, dando lugar a una ronda de preguntas sobre cuestiones de ética en la que los estudiantes aprovecharon para preguntar a los ponentes dudas sobre el papel del auditor y la regulación en la materia.

8.3.12. ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL AUDITOR ENTRE LOS ESTUDIANTES Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Desde hace dos años, el Proyecto Auditoría-Universidad cuenta con la colaboración de un equipo de investigación compuesto por profesoras de la Universidad Autónoma de Madrid, de la Universidad Complutense de Madrid y de CUNEF, que estudian el estereotipo del auditor entre los estudiantes y analizan la respuesta de los alumnos universitarios ante las actividades propuestas en el Proyecto, fundamentalmente tras su paso por la jornada de "Auditor por un Día" y la asistencia a las mesas redondas mencionadas.

Fruto de esta colaboración se han realizado diversas publicaciones académicas en la Revista de Contabilidad de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC) o en la International Journal of Management Education y ha permitido el debate sobre la percepción de la profesión de la auditoría en diferentes congresos nacionales e internacionales.

Las integrantes de este equipo de investigación son M^a Mar Camacho Miñano, de CUNEF, Cristina del Campo Campos, de la UCM y Begoña Navallas Labat, de la UAM.

El equipo busca conocer cómo perciben los estudiantes la profesión del auditor y las características de personalidad que consideran existentes en los auditores. Es éste un primer paso para entender las causas y los orígenes de dichos estereotipos.

Adicionalmente, el equipo de investigación analiza los resultados de las actividades realizadas dentro del Proyecto Auditoría-Universidad, con el objetivo de poder diseñar aquellas iniciativas de forma más efectiva.



8.4 NUEVAS TECNOLOGÍAS (TICs): INTERNET Y REDES SOCIALES

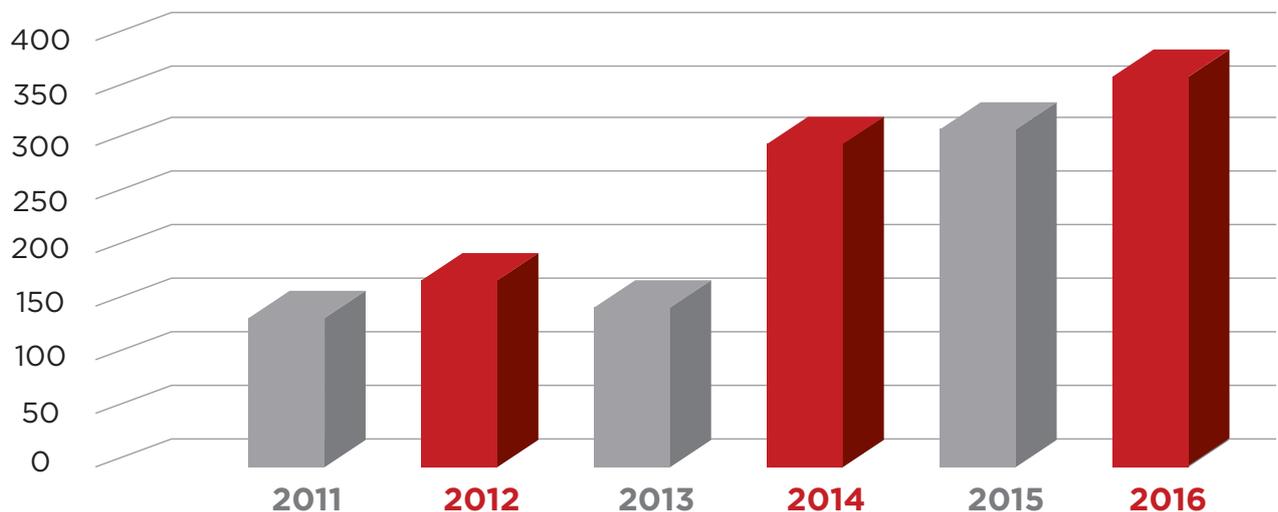
En 2016, continuamos apostando por las redes sociales como uno de los mejores canales para dar a conocer la profesión, las actividades que organiza la Agrupación y la actualidad del sector, entre los estudiantes universitarios de pre y postgrado.

En estos seis años que han pasado, desde la puesta en marcha de la página de Facebook,

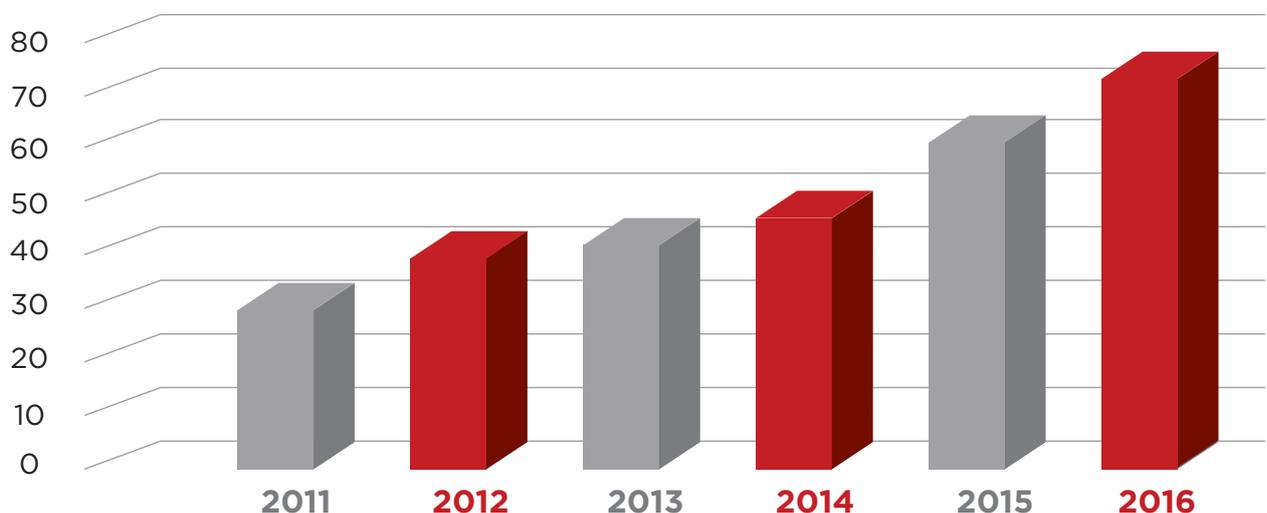
hemos complementado los contenidos propios con otros que aportan valor a nuestra comunicación y reforzado las redes (Scribd/Flickr) que nos permiten ofrecer enlaces a documentos y fotografías.

Así, la cantidad de información que generamos y compartimos en nuestras redes se ha ido incrementando casi todos los años.

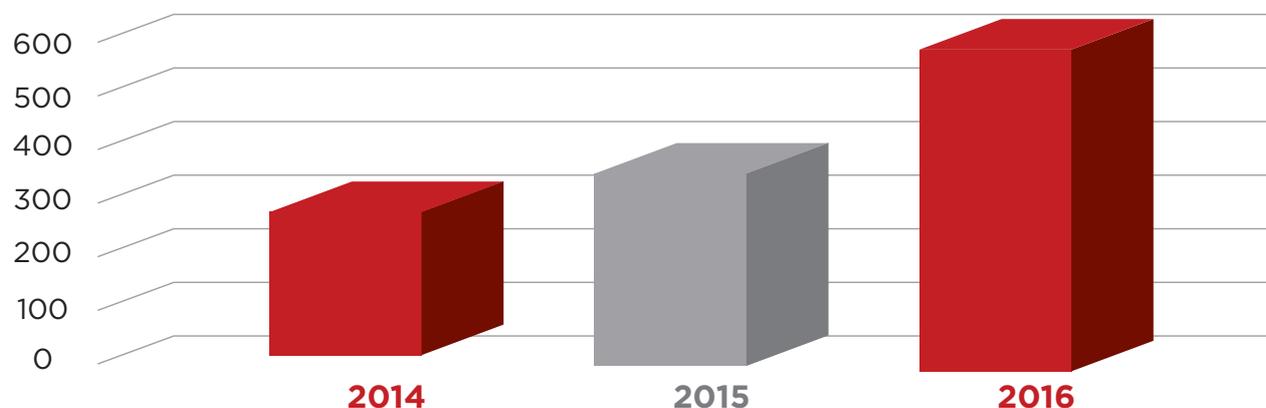
Post publicados en Facebook



Documentos publicados en Scribd



Fotos publicados en Flickr



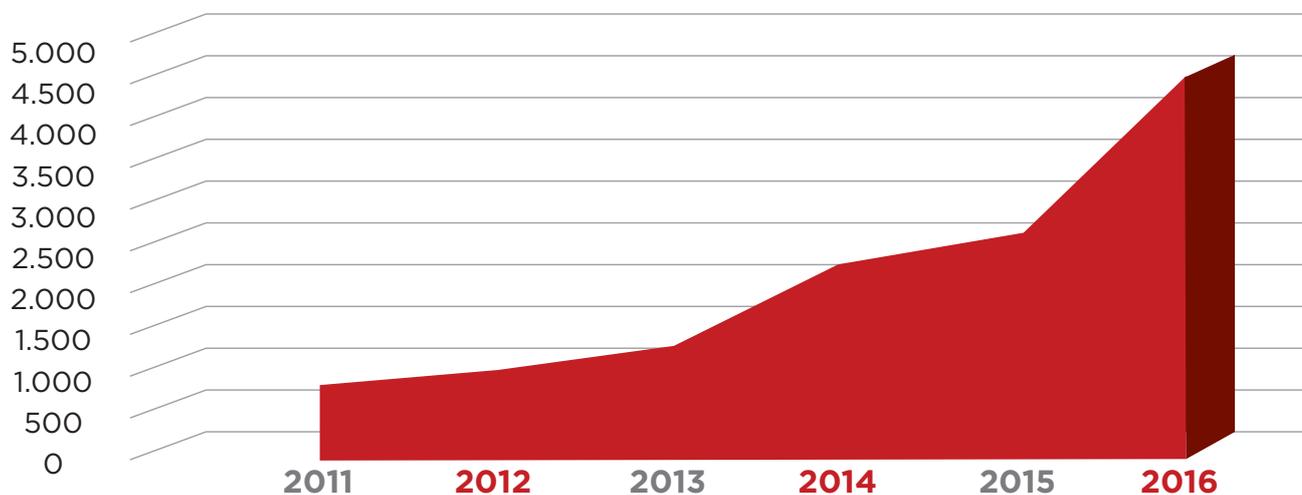
También se han incrementado, especialmente en el último año, el número de interacciones registradas en Facebook, que se entienden como las veces que nuestros seguidores abren, comentan o comparten una de nuestras publicaciones. En 2016, casi duplicamos las interacciones con respecto al año anterior (2015: 2.100 interacciones / 2016: 4.045 interacciones).

En nuestro canal de Youtube, este año hemos celebrado la décima edición de "Auditor por un Día" con un nuevo formato de vídeo, más atractivo y dinámico. Durante la sesión informativa y la jornada en la que los estudiantes se integraron en un equipo de auditoría, acompañamos a

tres alumnos de diferentes universidades para conocer su experiencia. El vídeo fue presentado en el Día del Auditor y durante el XXIII Congreso Nacional de Auditoría celebrado en Málaga.

La necesidad de innovar continuamente en los formatos de vídeo tiene una razón clara. Algunos estudios señalan que los jóvenes entre 14 y 24 años ven por promedio unas 22 horas de vídeo digital a la semana en plataformas gratuitas o de pago como Youtube, Vimeo, Netflix, etc. Es por ello que, desde la Agrupación, seguiremos impulsando este canal, cuyas visualizaciones se han incrementado este año de forma significativa.

Visualizaciones del canal Youtube



9. COMISIONES

9.1. COMISIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES

Este año, celebramos la XIII edición de nuestras jornadas concursales (12 horas de formación), en dónde se analizaron temas como: las principales reformas en la Ley Concursal, los acuerdos extrajudiciales, la praxis en la venta de unidades productivas, la denominada segunda oportunidad, el estatuto del administrador concursal, la calificación del concurso, la propuesta de convenio (su estado actual tras las sucesivas reformas, mayorías y efectos sobre los acreedores privilegiados) y la mediación concursal. Como en otras ocasiones, se trató de contar con expertos de las distintas partes intervinientes en los concursos, de forma que se obtuviera una visión más completa de los problemas que se plantean.

También en este ejercicio, la inscripción en las listas del RAJ (administradores concursales y

peritos) se ha tramitado a través de la aplicación informática creada a estos efectos el año pasado, a la que se accede a través del área privada de la página web de la Corporación.

Os recordamos que para estar inscrito en las listas del ICJCE como Administrador Concursal (RAJ), uno de los requisitos es la asistencia a un mínimo de doce horas de formación en materia concursal o tener un nombramiento en el periodo comprendido desde el 1 de octubre al 30 de septiembre y seis horas de formación (para el ejercicio 2017).

Como todos los años, a principios de enero, se envió a todos los juzgados de las provincias de esta Agrupación, la lista actualizada de auditores ejercientes para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales. También se enviaron dichas listas a todos aquellos letrados ejercientes inscritos en el Colegio de Abogados de Madrid.

10. OTRAS ACTIVIDADES

10.1. DÍA DEL AUDITOR

El 28 de noviembre se celebró el Día del Auditor de la Agrupación y contamos con la asistencia de más de 200 profesionales del sector.

La apertura de la jornada la realizaron Mario Alonso Ayala, presidente del ICJCE, e Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación.

Mario Alonso abogó por un reglamento de auditoría que ofrezca oportunidades para hacer una adecuada interpretación de la normativa. Asimismo, nuestro presidente reclamó que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) funcione como otros organismos reguladores independientes que ya existen en España (como la CNMV o la CNMC, entre otros) con autonomía orgánica y funcional y plena independencia del Gobierno, de las Administraciones Públicas y de los agentes del mercado. El Consejo de Estado, en su análisis del Proyecto de Ley de Auditoría, se mostraba partidario de incrementar la autonomía del supervisor de

la auditoría de cuentas respecto del poder político, algo en lo que coinciden la Unión Europea y las organizaciones internacionales que representan al sector de la auditoría a nivel internacional, como IFAC y Accountancy Europe, que exigen en la actualidad organismos reguladores nacionales independientes.

Ignacio Viota del Corte, por su parte, repasó todas las actividades que la Agrupación ha llevado a cabo durante el ejercicio. Al acabar su intervención, se proyectó el vídeo sobre la jornada "Auditor por un Día" 2016.

A continuación, Silvia López Magallón y Carmen Martín Gutiérrez, asesoras de las Comisión Técnica y de Calidad del ICJCE, nos hablaron sobre el nuevo informe de auditoría y sobre otras novedades normativas.

En el tercer panel, Carlos Barroso Rodríguez, director DPP Accounting & Reporting de KPMG y María Dolores González Ledro, directora de PwC, como todos los años, abordaron el tema de la "Actualización Contable".

Seguidamente, contamos con la intervención de Loreta Calero Pérez, presidenta de la Comisión de Innovación y Tecnología del ICJCE, que disertó sobre Big Data y Ciberseguridad.

En el último panel, Antonio Márquez González, consultor y experto en valoración de empresas nos habló sobre dicho tema, dentro de los trabajos que pueden realizar los expertos contables.

En la conferencia de clausura, José Carlos Díez Gangas, economista y profesor universitario de economía, afirmó que el reto para España a corto plazo es cumplir los objetivos de déficit, especialmente el del sistema de pensiones, mientras que a medio plazo será mantener la creación de empleo cuando el BCE deje de comprar deuda a finales de 2017. En un futuro cercano, España tiene el reto de la innovación y el capital humano para tener un modelo ganador en la globalización y la revolución tecnológica.



10.2. ACTO DE JURA O PROMESA

También el 28 de noviembre, se celebró el Acto de Jura o Promesa de los nuevos miembros que se han incorporado a la Agrupación tras aprobar el examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

La apertura del acto corrió a cargo del presidente de la Agrupación quien, acompañado del resto de miembros del Comité Directivo, se encargó de

dar la bienvenida a los 71 nuevos miembros de la AT1ª que acudieron al acto.

A continuación, y tras proceder a la jura o promesa, se les hizo entrega de su correspondiente título de censor.

Para finalizar la jornada y celebrar la ocasión, tuvimos la oportunidad de tomar una copa de vino español con los familiares y amigos de los que acudieron a dicha cita.



10.3. HOMENAJE 25 AÑOS

El 1 de junio, para homenajear a los censores que este año han cumplido 25 años de haberse incorporado a nuestra corporación, la Agrupación organizó una conferencia.

La apertura del encuentro corrió a cargo de Ignacio Viota, presidente de la Agrupación, quien destacó la labor de estos compañeros de profesión. También puso de manifiesto que este cuarto de siglo ha sido clave en el desarrollo de la auditoría y hemos avanzado mucho en la transparencia e independencia que exigen los mercados. Esto no habría sido posible sin buenos profesionales dispuestos a adaptarse a los cambios, especialmente a los legislativos y tecnológicos.

A continuación, el reconocido economista José María Gay de Liébana, impartió la conferencia

titulada “Análisis de la Realidad Económica Española y Análisis Económico y Financiero de las Grandes Ligas Europeas”. Gay de Liébana, Doctor en Ciencias Económicas y en Derecho, así como Académico Numerario de la Real Academia de Doctores, compartió con los asistentes sus reflexiones acerca de cómo ha afectado la crisis al ciudadano y hacia dónde debe evolucionar nuestro modelo productivo para hacer frente a los retos del siglo XXI.

Para finalizar, se hizo entrega a todos los homenajeados de un diploma de reconocimiento por un cuarto de siglo de ejercicio de la profesión y de un obsequio para conmemorar dicho evento.

Tras concluir el acto, tuvimos la oportunidad de charlar y reencontrarnos con muchos compañeros.



10.4. VISITAS CULTURALES

Con la finalidad de ofrecer la oportunidad de compartir, entre compañeros, unos momentos de ocio y esparcimiento, a la vez que facilitar el contacto entre profesionales de la Agrupación, pusimos esta iniciativa en marcha ya en el año 2010.

Durante el 2016, hemos organizado seis visitas guiadas:

En la primera visita, acudimos al Museo Arqueológico Nacional para conocer la Protohistoria.

En la segunda, nos acercamos hasta el Museo Thyssen-Bornemisza para admirar la obra de los "Realistas de Madrid".

Posteriormente, organizamos una visita al Centro de Exposiciones Arte Canal para conocer la exposición "Cleopatra y la fascinación de Egipto".

De nuevo, fuimos al Museo Thyssen, para ver la obra de "Caravaggio".

Como novedad este año, también organizamos un Paseo por el Madrid de los Austrias.

Y, por último, en el Museo Thyssen, nos acercamos para conocer la exposición sobre Renoir.





11. LA AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª DEL ICJCE EN PRENSA

60 estudiantes se convierten en auditores por un día

- La experiencia permite a los participantes hacerse una idea más precisa y real de la profesión

CINCO DÍAS
07-11-2016 15:35



Este año han participado en el programa Auditor por un día 59 estudiantes, que cursan los primeros años de grados como ADE, Económicas o carreras similares en universidades públicas y privadas de Madrid. Las firmas que han colaborado este año han sido Audalia Laes Nexia, Auren, Baker Tilly, BDO, Crowe Howarth, Deloitte, EY, Grant Thornton, KPMG, Mazars, PwC, y RSM Spain Auditores. Más de 550 estudiantes de universidades de Madrid y Castilla la Mancha han participado en esta iniciativa en la última década. Durante el pasado año las ofertas de empleo en el sector de la auditoría crecieron un 5%, hasta superar los 2.100 nuevos puestos de trabajo, de los cuales casi el 80% se dirige a recién titulados universitarios.

Según los organizadores de la iniciativa "formar parte por un día de un equipo de auditores, en una de las principales firmas de servicios profesionales de España, no sólo puede cambiar la imagen que un estudiante universitario tiene del auditor, también puede abrirle nuevas oportunidades profesionales"

"Esta idea nos impulsó a tender puentes con el mundo académico para organizar cada año una jornada que permite a los estudiantes tener una visión más real de la profesión y valorar la auditoría como una salida profesional" comenta **Ignacio Viota del Corte**, presidente de la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

"Nuestro balance tras diez ediciones es muy positivo, destaca Viota, pues la práctica totalidad de los participantes afirma que la imagen que tenía de la profesión ha cambiado y más de un 80% muestra interés por trabajar en el sector".

El 78% de las auditoras prevé crear más empleo el próximo ejercicio

A. Muñoz MADRID.

La crisis se aleja poco a poco de las firmas de servicios profesionales. En concreto, el 78 por ciento cree que el próximo año se creará más empleo en el sector que en 2016, mientras que el 11 por ciento opina que la oferta de puestos de trabajo será similar a la del presente ejercicio, según un sondeo realizado entre nueve auditoras por la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) –una de las patronales del sector–.

Durante 2015, la oferta de empleo en el sector creció un 5 por ciento, hasta superar los 2.100 nuevos puestos de trabajo, de los cuales casi el 80% se dirige a recién titulados universitarios, sin experiencia previa, y más del 60 por ciento se localiza en Madrid.

El grado más demandado sigue siendo el de Administración y Dirección de Empresas (ADE), que se sitúa como el perfil más solicitado en el sector (40 por ciento), seguido por Economía (25 por ciento) y dobles grados (15 por ciento).

Los universitarios se asoman al mundo de la auditoría

EL ECONOMISTA
7/11/2016



El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) organiza su décima edición de *Auditor por un día*. La iniciativa consiste en que universitarios formen parte por un día de un equipo de auditores, en una de las principales firmas de servicios profesionales de España, con el objetivo de cambiar la imagen que un estudiante universitario tiene del auditor y abrirle nuevas oportunidades profesionales. "Esta idea nos impulsó a tender puentes con el mundo académico para organizar cada año una jornada que permite a los estudiantes tener una visión más real de la profesión y valorar la auditoría como una salida profesional" comenta Ignacio Viota del Corte, presidente de la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).



La Universidad Autónoma renueva el acuerdo de la Cátedra de Información Financiera Corporativa

MADRID, 17 Jun. (EUROPA PRESS) -

La Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) han renovado el convenio de la Cátedra de Información Financiera Corporativa, que en los seis años que lleva activa ha organizado 70 conferencias nacionales e internacionales.

La prórroga del acuerdo ha sido firmada para un periodo de tres años por el presidente de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE, Ignacio Viota del Corte, el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, José María Sanz Martínez y el Director de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, Fidel Rodríguez Batalla.

Uno de los ejes de este convenio ha sido la creación del Máster en Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales, por cuyas aulas han pasado 250 alumnos en 6 ediciones. La tasa de empleo global de esta titulación es cercana al 100 por cien, ya que la mayoría de los estudiantes continúa trabajando en las firmas donde realizan el periodo de prácticas.

Desde su fundación hace ya seis años, la Cátedra de Patrocinio UAM-Auditores Madrid que se encuentra vinculada al Departamento de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM, ha organizado unas 70 conferencias y seminarios con representantes de instituciones reguladoras y supervisoras de ámbito nacional e internacional, como el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Organización Internacional de Comisiones de Valores, entre otras.

También han colaborado en sus actividades formativas destacados docentes de universidades nacionales como las de Barcelona, Valencia, Burgos, Sevilla, Navarra, Alcalá de Henares, mientras que han sido invitados profesores internacionales que imparten clases en Stanford, Cambridge, San Diego o Yonsei.

Formación Auditoría

Leandro Cañibano Director de Cátedra UAM- Auditores de Madrid y Catedrático del Dpto. de Contabilidad de la UAM

"La eficiencia de las empresas está ligada a la actuación de auditores bien formados"

La importancia de fomentar la colaboración, para promover y potenciar actividades de investigación, docencia, divulgación y celebración de acontecimientos de interés científico, académico y profesional en el ámbito de la economía y administración de empresas llevó a la Universidad Autónoma de Madrid y a la Agrupación Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España a crear en 2010 la Cátedra UAM-Auditores Madrid de Información Financiera Corporativa.

¿Qué efecto beneficioso puede tener en los mercados de capitales el potenciar las actividades docentes e investigadoras en el ámbito de la contabilidad y la auditoría?

La principal información financiera que los inversores y otros interesados reciben sobre las sociedades cotizadas en los mercados de valores son las cuentas anuales e intermedias de tales compañías. El papel de los auditores consiste en asegurar la expresión de una imagen fiel, generando confianza y credibilidad en las cuentas. Con auditores bien formados y con investigadores que siguen de cerca la calidad de dichas cuentas se facilita la asignación eficiente de los recursos económicos, función que corresponde a los mercados de capitales.

¿En qué proyectos de investigación sobre información financiera corporativa han partici-

pado los investigadores de la Cátedra desde su fundación en 2010?

Los profesores e investigadores de la Cátedra formamos parte del Grupo de Investigación interuniversitario e internacional Harmonia-UAM, que desde 2010 viene participando en diversos proyectos internacionales financiados por la UE (Marie Curie Actions y EFRA) y nacionales (MEC), versando sus investigaciones sobre los efectos de la implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la gestión de resultados, la contabilidad de intangibles, la información segmentada, el gobierno corporativo y la responsabilidad social corporativa. En la actualidad se está a punto de acometer otro nuevo proyecto UE (FinCom), dirigido a analizar el nivel de comunicación logrado mediante los textos que forman parte de la memo-

ria de las cuentas anuales e informes de gestión de las sociedades cotizadas.

¿Qué competencias adquieren sus alumnos del Máster en Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales (MACAM)?

Se refieren al conocimiento de materias tales como contabilidad financiera y de gestión, valoración de empresas, mercados de capitales, auditoría y análisis de información contable y financiera, sin olvidar las competencias de aplicabilidad, para cuyo desarrollo el MACAM incluye unas prácticas profesionales de un mínimo de cuatro meses en una firma de auditoría, entre las que se encuentran las 'big four' y otras con reconocida trayectoria internacional. Cada año recibimos más de 200 solicitudes procedentes de toda España -y algunas de países extranjeros- para las 40 plazas disponibles.

¿Diría que es un buen momento para la auditoría de cuentas como actividad profesional?

El repunte del empleo en las firmas de auditoría está siendo importante. Centenares de jóvenes se han incorporado a sus plantillas. Esto es un buen indicador de que la auditoría de cuentas como actividad profesional está cobrando mayor importancia. Las expectativas de crecimiento económico han intensificado las peticiones de nuevos trabajos en áreas como 'transacciones' o 'emprendimiento', a lo que

REMITIDO



Leandro Cañibano, Director de la Cátedra UAM-Auditores Madrid e Ignacio Viota, Presidente de la AP Auditores y Presidente del Consejo de la Cátedra

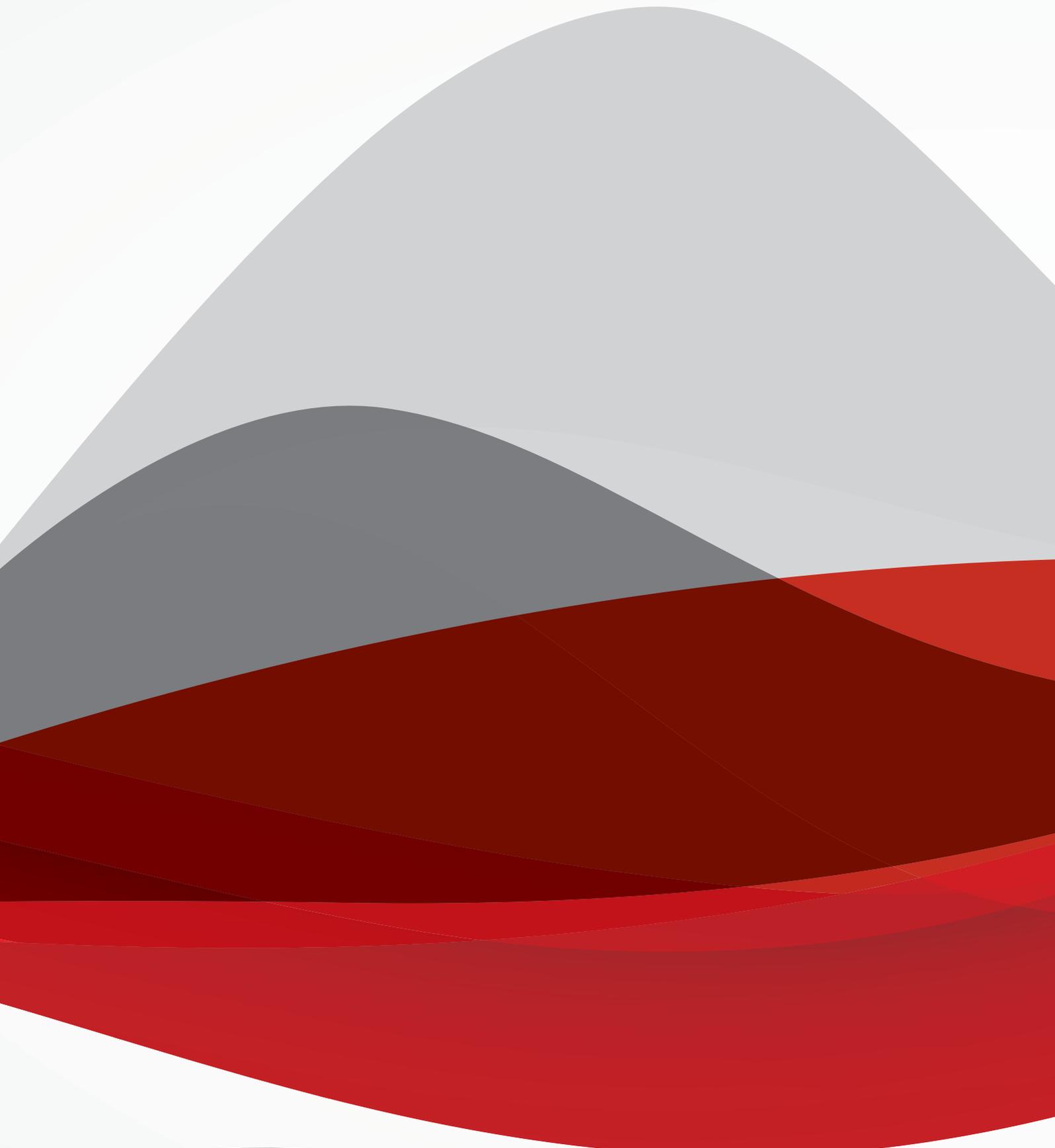


Grupo de Investigación Harmonia-UAM

las firmas de auditoría deben dar respuesta reforzando sus equipos: la incorporación de los estudiantes de MACAM al mercado laboral es inmediata. El nivel de empleo de las cuatro promociones incorporadas al mercado de trabajo es prácticamente del 100%.



www.qdiagnostica.com



**12.
INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE DE ACUERDO
CON NORMAS INTERNACIONALES
Y CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DE LA AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª
DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

A los Miembros de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016 y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros abreviados adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Entidad, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y en particular por las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota 2D de las notas explicativas, de acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, la misma no está sujeta a obligaciones contables

normalizadas no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales o estados financieros de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera que la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel (véase nota 2D adjunta). En consecuencia, los estados financieros adjuntos no se han preparado en virtud de requerimientos legales y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Otra información

El Comité Directivo es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe anual de la Entidad correspondiente al año 2016, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto

Responsabilidad del Comité Directivo de la Agrupación Territorial Primera en relación con los estados financieros abreviadas

El Comité Directivo es responsable de la preparación de los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y en particular por las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre (véase nota 2D), y del control interno que el Comité Directivo considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Comité Directivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Directivo tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

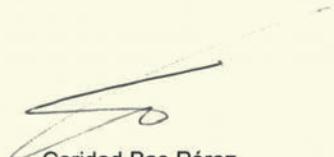
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Directivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Directivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la

correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Caridad Bas Pérez
Socio
ABALANCE AUDITORES, S.L.



Juan Carlos Carmelo Ruiz Bartolomé
Socio
RUIZ AUDITORES Y ASESORES, S.L.

Madrid, a 21 de marzo de 2017

ABALANCE AUDITORES, S.L.
C/Canillas 93, 1º E, 28002 – Madrid



RUIZ AUDITORES Y ASESORES, S.L.
Av. Valdemarín, 128, 2 C, 28023 - Madrid



BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2016 y 2015 (en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE		3.912.562,28	3.975.666,01
Inmovilizado material		3.455.193,77	3.511.218,62
Terrenos y construcciones	5	3.273.008,29	3.299.662,78
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	182.185,48	211.555,84
Inversiones inmobiliarias		457.368,51	464.447,39
Terrenos y construcciones	6	457.368,51	464.447,39
ACTIVO CORRIENTE		1.413.019,60	972.651,73
Existencias		1.903,64	2.530,08
Comerciales		1.903,64	2.530,08
Deudores comerciales y cuentas a cobrar		47.877,02	48.432,28
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	35.961,79	35.715,28
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	11.915,23	12.717,00
Periodificaciones a corto plazo		1.084,05	1.065,58
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.362.154,89	920.623,79
Tesorería		1.362.154,89	920.623,79
TOTAL ACTIVO		5.325.581,88	4.948.317,74

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2016	2015
PATRIMONIO NETO		4.918.057,07	4.591.955,29
Fondos propios		4.918.057,07	4.591.955,29
Fondo social		4.591.955,29	4.247.794,28
Fondo social		4.591.955,29	4.247.794,28
Excedente del ejercicio	3	326.101,78	344.161,01
PASIVO NO CORRIENTE		10.000,00	10.000,00
Deudas a largo plazo		10.000,00	10.000,00
Otros pasivos financieros	6	10.000,00	10.000,00
PASIVO CORRIENTE		397.524,81	346.362,45
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		397.524,81	346.362,45
Proveedores	8	45.339,81	26.439,32
Cuenta corriente con Servicios Generales	8,15	303.956,35	272.541,46
Acreedores varios	8	44.700,00	43.200,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	3.528,65	4.181,67
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.325.581,88	4.948.317,74

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (en euros)

	Notas de la Memoria	2016	2015
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la actividad propia		1.530.380,00	1.509.138,00
Cuotas variables (venta sellos)	11	1.530.380,00	1.509.138,00
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		108.734,17	143.117,04
Ventas	11	573,17	729,04
Prestaciones de servicios	11,12	108.161,00	142.388,00
Aprovisionamientos	11	(1.689,46)	(1.760,66)
Otros ingresos de la actividad	11	62.098,77	63.196,11
Gastos de personal		(190.924,00)	(203.627,02)
Sueldos, salarios y asimilados		(156.021,76)	(161.865,90)
Cargas sociales	11	(34.633,84)	(41.663,16)
Otros gastos sociales		(268,40)	(97,96)
Otros gastos de la actividad		(1.121.469,20)	(1.102.455,45)
Servicios exteriores	11,12	(240.357,58)	(236.728,98)
Tributos	11	(12.581,14)	(9.617,83)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	3.239,52	(6.988,64)
Otros gastos de gestión corriente	15	(871.770,00)	(849.120,00)
Amortización del inmovilizado e inversiones inmobiliarias	5,6	(63.103,73)	(65.481,65)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		324.026,55	342.126,37
Ingresos financieros		2.075,23	2.034,64
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.075,23	2.034,64
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		2.075,23	2.034,64
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		326.101,78	344.161,01
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		326.101,78	344.161,01
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		326.101,78	344.161,01

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN

La Agrupación Territorial 1ª (en adelante, la Agrupación), con cabecera en Madrid y sede en el Paseo de la Habana, número 1 - planta baja, forma parte de la organización del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), Corporación de Derecho Público representativa de quienes ejercen la profesión de auditoría de cuentas.

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad cinco funciones básicas:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas
- Colabora en la formación profesional continuada de sus miembros
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas
- Ayuda y protege a sus miembros

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio. El Comité Directivo de la Agrupación estima que las cuentas del ejercicio 2016 serán aprobadas por el Pleno sin variaciones significativas.

B) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas, basándose, cuando ha sido necesario, en informes de terceros independientes. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

C) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

D) Marco normativo de información financiera aplicado:

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos).

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

E) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, el Comité Directivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al año anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

F) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Comité Directivo ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

G) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

H) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Consejo Directivo del Instituto propondrá a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación, la siguiente aplicación del excedente del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (en euros), habiéndose ya aprobado por dicho órgano la aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

BASE DE REPARTO:	2016	2015
Excedente del ejercicio	326.101,78	344.161,01
APLICACIÓN A:		
Fondo social	326.101,78	344.161,01

4. NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estas cuentas anuales abreviadas:

A) Inmovilizado:

Material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso de inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar

en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de resultados.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes:

	%
Construcciones	2
Instalaciones	8/20
Mobiliario	10
Equipo para procesos de información	25

Las inversiones realizadas que se incorporan definitivamente a inmuebles arrendados se contabilizan como inmovilizado material. La amortización de estos activos inmovilizados se realiza en función del periodo de su vida útil estimada o de la duración del contrato de alquiler del inmueble, considerando su renovación, el que resulte inferior.

Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material:

Los activos materiales de la Agrupación han sido calificados como no generadores de flujos de efectivo ya que la Agrupación los posee con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial.

De acuerdo con la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos), el deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

La Agrupación evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, en base a una posible reducción del potencial de servicio a los miembros de la Agrupación. En caso de producirse dicha reducción, los activos se valorarían al menor entre su valor en libros y su valor de reposición, registrándose la diferencia como deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido el deterioro.

Inversiones inmobiliarias:

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos y edificios que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.A relativa al inmovilizado material.

B) Instrumentos financieros:

Activos financieros:

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los activos financieros son:

- Préstamos y partidas a cobrar
Los créditos por operaciones comerciales, no comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal. Se incluyen en este epígrafe las imposiciones a plazo fijo y depósitos bancarios que no se negocian en un mercado activo.

Al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la evaluación del riesgo que presentan respecto a su recuperación futura. Salvo los casos en que el cobro de la deuda se considera altamente probable, se corrigen por deterioro el importe total de los saldos de clientes con una antigüedad superior a 180 días.

Deudas a largo plazo:

Corresponde a la cantidad recibida por el alquiler del local sito en la calle Rafael Calvo, cuyo importe corresponde a dos meses de arrendamiento del local y se estima que no difieren significativamente de su valor razonable.

Pasivos financieros:

Los débitos por operaciones comerciales y otras partidas a pagar, con vencimiento no superior a un año, se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros a largo plazo, inicialmente se valoran a valor razonable y posteriormente se valoran a coste amortizado.

C) Existencias:

Las existencias comerciales se presentan valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor de los dos.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

D) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo:

Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

E) Subvenciones a la explotación:

Las subvenciones a la explotación se reconocen como ingresos del ejercicio en el momento en el que son concedidas y siempre que no existan dudas del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la concesión de la misma.

F) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente:

En el balance de situación, se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes en caso de superar dicho periodo.

G) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago. Los ingresos correspondientes a ventas de sellos (cuotas variables) se ajustan en el importe previsto de canjes o devoluciones.

Los ingresos y los gastos asociados a la prestación de servicios, esencialmente por formación, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera recursos económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorios o voluntarios, de la Agrupación devengados en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas. La Agrupación no tiene retribuciones a largo plazo. De acuerdo con la legislación vigente, la Agrupación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Estas prestaciones se registran en cuanto existe la decisión y el compromiso demostrable.

H) Operaciones con vinculadas:

La Agrupación realiza todas sus operaciones entre las partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 15 "Operaciones con partes vinculadas" de la presente Memoria, se detallan las principales operaciones con los Servicios Generales del ICJCE y los miembros del Comité Directivo.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en los ejercicios 2015 y 2016, ha sido el siguiente (en euros):

	SALDO 31.12.14	ALTAS 2015	SALDO 31.12.15	ALTAS 2016	BAJAS 2016	SALDO 31.12.16
COSTE:						
Terrenos y construcciones	3.408.501,95	0,00	3.408.501,95	0,00	0,00	3.408.501,95
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	366.104,67	0,00	366.104,67	0,00	(19.450,83)	346.653,84
Total coste:	3.774.606,62	0,00	3.774.606,62	0,00	(19.450,83)	3.755.155,79
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:						
Terrenos y construcciones	(82.184,68)	(26.654,49)	(108.839,17)	(26.654,49)	0,00	(135.493,66)
Instalaciones	(122.800,55)	(31.748,28)	(154.548,83)	(29.370,36)	19.450,83	(164.468,36)
Total amortización acumulada:	(204.985,23)	(58.402,77)	(263.388,00)	(56.024,85)	19.450,83	(299.962,02)
VALOR NETO	3.569.621,39	(58.402,77)	3.511.218,62	(56.024,85)	0,00	3.455.193,77

Es política de la Agrupación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material que figuran en su balance. La póliza del seguro del inmueble correspondiente al edificio de Paseo de la Habana 1, ha sido contratada por los Servicios Generales del ICJCE.

Según consta en escritura firmada el 1 de julio de 2010, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España firmó un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra sobre el edificio sito en Paseo de la Habana número 1 de Madrid, en el que el ICJCE ostenta la condición de arrendatario financiero.

Posteriormente, se suscribió, el 19 de septiembre de 2011, el “Acuerdo de traslado de la sede de la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al edificio de Paseo de la Habana, de financiación parcial de dicho edificio y de su distribución de espacios”, firmado por los presidentes del ICJCE y de la Agrupación Territorial 1ª, en el que:

- Se establece que dicho edificio albergará las sedes tanto de los Servicios Generales del ICJCE como de la Agrupación Territorial 1ª.
- Y que a la Agrupación se le ha adjudicado el 21,58% de la superficie total del mismo.

La Agrupación procedió a trasladarse de oficinas el 28 de diciembre de 2011.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, en el ejercicio 2011, la Agrupación registró en la partida “Terrenos y construcciones” el 21,58% del valor del inmueble por importe de 3.408.501,95 euros y 251.983,39 euros en la partida “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” correspondiente a las instalaciones realizadas en el espacio ocupado por la Agrupación. Como contrapartida de estas altas se registró un saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto por importe de 3.660.485,34 euros.

La composición del valor de los inmuebles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente (en euros):

	2016	2015
Terrenos	2.075.777,69	2.075.777,69
Construcciones	1.332.724,26	1.332.724,26
TOTAL	3.408.501,95	3.408.501,95

El importe de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2016 asciende a 26.328,35 euros y 33.391,08 euros al cierre del ejercicio 2015.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Con fecha 24 de julio de 2013, se firmó un contrato de alquiler de las oficinas sitas en la calle Rafael Calvo número 18 con la Asociación Española de Fundaciones. Dicho contrato entró en vigor el 1 de agosto de 2013 con un plazo de duración de 5 años a contar desde el 1 de enero de 2014, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2018. Siendo los dos primeros años de obligado cumplimiento.

La renta asciende a 60.000,00 euros anuales. El arrendatario, a la firma del contrato, abonó una fianza por importe de 10.000,00 euros equivalente a dos mensualidades. Adicionalmente, también entregó un aval bancario, solidario y a primer requerimiento, por un importe de 30.000,00 euros.

El movimiento habido en la cuenta de inversiones inmobiliarias y de su correspondiente amortización en el ejercicio ha sido el siguiente (en euros):

	SALDO 31.12.14	ALTAS 2015	SALDO 31.12.15	ALTAS 2016	SALDO 31.12.16
Terrenos y construcciones	601.260,57	0,00	601.260,57	0,00	601.260,57
Total coste:	601.260,57	0,00	601.260,57	0,00	601.260,57
Terrenos y construcciones	(129.734,30)	(7.078,88)	(136.813,18)	(7.078,88)	(143.892,06)
Total amortización acumulada:	(129.734,30)	(7.078,88)	(136.813,18)	(7.078,88)	(143.892,06)
VALOR NETO	471.526,27	(7.078,88)	464.447,39	(7.078,88)	457.368,51

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos a corto plazo incluidos en la categoría de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” corresponden a la totalidad de saldos con clientes por operaciones comerciales y otros deudores a corto plazo que no devengan ningún tipo de interés y se valoran al nominal.

Incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2016 y 2015 (en euros):

	2016	2015
Clientes por ventas y prestación servicios	40.371,39	43.364,40
Provisiones por operaciones comerciales	(4.409,60)	(7.649,12)
TOTAL	35.961,79	35.715,28

8. PASIVOS FINANCIEROS

En el epígrafe de “Otros instrumentos financieros a corto plazo” se recoge principalmente el saldo con proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros clasificados como “Instrumentos financieros a corto plazo” incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2016 y 2015 (en euros):

	2016	2015
Proveedores	45.339,81	26.439,32
Cuenta corriente Servicios Generales (ver nota 15.A)	303.956,35	272.541,46
Acreedores varios	44.700,00	43.200,00
TOTAL	393.996,16	342.180,78

9. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos o haya transcurrido el plazo de prescripción. El ICJCE está parcialmente exento del Impuesto sobre Sociedades.

Dicha exención no abarca los rendimientos obtenidos por actividades de explotación económica.

La liquidación del Impuesto sobre Sociedades corresponde al ICJCE en su conjunto y, puesto que las bases del impuesto son negativas, no procede registrar cantidad alguna por este concepto en las cuentas de esta Agrupación.

El resto de impuestos a los que está sujeta la Agrupación, excepto aquellos de devengo local, se declaran y liquidan en los Servicios Generales del ICJCE de forma conjunta.

No obstante, para el IVA, la Agrupación está sometida a la regla de la prorrata general, habiendo resultado el porcentaje definitivo de la misma para 2016 del 62% (59% en el 2015). Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Agrupación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

No se han realizado operaciones relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

11. INGRESOS Y GASTOS

A) Ingresos:

El desglose de la actividad propia y de las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil es el siguiente (en euros):

	2016	2015
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.530.380,00	1.509.138,00
Total ingresos de la actividad propia	1.530.380,00	1.509.138,00
Ingresos por material de protocolo	573,17	729,04
Ingresos por actividades docentes	102.096,00	142.388,00
Otras prestaciones de servicios	4.100,00	0,00
Otros ingresos	62.098,77	63.196,11
Total ventas y otros ingresos	170.832,94	206.313,15
TOTAL INGRESOS	1.701.212,94	1.715.451,15

El epígrafe de cuotas variables de la cuenta de resultados abreviada recoge las ventas de sellos distintivos que nuestros miembros deben estampar en sus actuaciones profesionales.

Los ingresos por actividades docentes recogen los ingresos de los cursos de formación organizados por la Agrupación e impartidos con personal propio o ponentes externos. La formación va dirigida

tanto a nuestros miembros, ayudantes de despachos y firmas de auditoría y auditores en general, así como a personas interesadas en acceder a la profesión y en adquirir conocimientos con alto nivel de especialización. También se organizan cursos de acceso al ROAC en los años en los que, como en 2015, se convocan dichas pruebas de acceso, produciéndose un incremento de ingresos en dichos ejercicios.

Dentro del epígrafe “Otros ingresos” se recoge, en otros, el importe del alquiler mensual de la oficina de Rafael Calvo que, en el ejercicio 2016, ha ascendido a 60.637,56 euros y en el ejercicio 2015, a 60.393,78 euros.

B) Aprovisionamientos:

El desglose de las compras y variación de existencias, es el siguiente (en euros):

	2016	2015
Compras	1.063,02	1.778,10
Variación de existencias	626,44	(17,44)
Consumo de mercaderías	1.689,46	1.760,66

Las compras son todas nacionales.

C) Cargas sociales:

El importe registrado en los ejercicios 2016 y 2015 corresponde íntegramente a la Seguridad Social a cargo de la entidad.

D) Servicios exteriores:

	2016	2015
Arrendamientos y cánones	13.561,52	18.876,41
Reparación y conservación	13.581,18	13.900,78
Servicios profesionales independientes	73.647,82	63.570,37
Locomoción y desplazamientos	9.944,27	10.227,10
Prima de seguro	2.173,18	1.102,27
Servicios bancarios y asimilados	79,01	73,19
Publicidad y propaganda	408,96	83,63
Relaciones públicas	1.134,12	475,78
Suministros	5.170,57	5.319,01
Imprenta	2.651,41	9.871,53
Material de oficina	2.709,09	2.305,74
Comunicaciones	5.226,43	9.124,61
Varios	1.966,28	3.509,82
Gastos corporativos	108.103,74	98.288,74
TOTAL OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	240.357,58	236.728,98

E) Tributos:

	2016	2015
Impuestos Bienes Inmuebles	11.385,96	9.617,83
Otros tributos	1.195,18	0,0
TOTAL	12.581,14	9.617,83

12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**A) Actividades realizadas:**

En la nota 11.A se describe el desglose de los ingresos por actividades propias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

	2016	2015
Personal asalariado	5	5
Personal con contrato de servicios	1	1
TOTAL	6	6

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El colectivo de miembros está compuesto por las siguientes categorías:

	2016	2015
Ejercientes	486	483
Ejercientes por cuenta ajena	291	244
No Ejercientes	701	683
TOTAL PERSONAS FÍSICAS	1.478	1.410
FIRMAS (PERSONAS JURÍDICAS)	159	158

D) Actividades de formación realizadas por la Agrupación:

El detalle de los ingresos y gastos de los ejercicios 2016 y 2015 relacionados con las actividades docentes es el siguiente (en euros):

	2016	2015
INGRESOS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	102.096,00	142.388,00
Alquiler salones y eventos	0,00	5.427,19
Gastos servicios profesionales independientes	19.299,67	31.108,59
Gastos imprenta	0,00	2.362,23
Otros gastos	1.434,68	2.160,83
TOTAL GASTOS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	20.734,35	41.058,84

En la partida de Ingresos de Actividades de Formación se han incluido los ingresos correspondientes al Día del Auditor que en el ejercicio 2016 han ascendido a 13.500,00 euros (12.705,00 euros en 2015).

E) Otras actividades realizadas por la Agrupación:

La Agrupación lleva a cabo otras iniciativas, además de las actividades formativas, entre las que se encuentran, fundamentalmente, el Día del Auditor y el Proyecto Auditoría-Universidad. En este último, se incluyen actividades como la jornada “Auditor por un Día”, la Cátedra UAM-Audidores Madrid de Información Financiera, el Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y Mercados de Capitales (MACAM), el concurso “Las Cuentas Cuentan”, el premio al mejor Proyecto Fin de Carrera, etc.

El detalle de los gastos de los ejercicios 2016 y 2015 relacionados con estas actividades es el siguiente (en euros):

	2016	2015
Alquiler salones y eventos	0,00	7.968,48
Profesionales independientes	25.857,84	12.963,45
Patrocinios, becas y similares	37.957,00	41.083,00
Publicidad y propaganda	6.976,70	6.247,30
Imprenta	696,09	429,09
Desplazamientos	571,56	406,87
Otros gastos	540,00	3.311,01
Gastos Día del Auditor	32.276,39	22.726,80
TOTAL GASTOS OTROS PROYECTOS	104.875,58	95.136,00

13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los bienes y derechos de la Agrupación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Dentro de los bienes y derechos de la Agrupación, los elementos más significativos son los inmuebles en los que se desarrollan las actividades sociales (véase nota 5).

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Comité Directivo señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio 2016 que alteren o modifiquen la información adjunta.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La mayoría de las operaciones se realizan con censores y firmas que son miembros de la Agrupación y se refieren a sellos y formación.

A) Servicios Generales del ICJCE:

La Agrupación participa en el mantenimiento de los Servicios Generales del Instituto con parte de sus ingresos. En concreto, se destina a dicho fin un importe fijo de 18 euros por sello de auditoría y 5,62 euros por sello de otras actuaciones, así como un porcentaje sobre el importe del total de ventas de sellos (deducidos los 18 euros en 2016 y 2015 y los 5,62 euros mencionados en 2016) y sobre las cuotas cobradas a los miembros (60% en 2016 y 2015).

Por otro lado, las cuotas de los miembros de la Agrupación son recaudadas por los Servicios Generales del Instituto y son objeto de compensación en las liquidaciones de las aportaciones descritas en el párrafo anterior.

El detalle de las operaciones descritas para los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente (en euros):

	2016	2015
Aportación 18 euros por sellos Auditoría	276.174,00	282.726,00
Aportación 5,62 euros por sellos Otras Actuaciones	10.925,00	0,00
Aportación total venta de sellos	987.915,00	990.028,00
Total aportación a Servicios Generales	1.275.014,00	1.272.754,00
Cuotas de miembros recaudadas por Servicios Generales	(403.244,00)	(423.634,00)
Neto a favor de los Servicios Generales	871.770,00	849.120,00

El importe neto a favor de los Servicios Generales se recoge dentro del epígrafe “Otros gastos de gestión corriente” de la cuenta de resultados.

El saldo neto acreedor a corto plazo por operaciones corrientes es de 303.956,35 euros en 2016 (272.541,46 euros en 2015).

B) Miembros del Comité Directivo:

El Comité Directivo de la Agrupación está compuesto por 12 miembros y no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Comité Directivo.

La Agrupación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Comité Directivo.

En el ejercicio 2016, se ha liquidado a los miembros del Comité Directivo el importe de 298,27 euros correspondiente a notas de gastos por desplazamientos. En el ejercicio 2015 se liquidaron 529,95 euros por este mismo concepto.

16. OTRA INFORMACIÓN**A) Órgano de gobierno, dirección y representación:**

Con fecha 15 de diciembre de 2016 los nuevos miembros del Comité Directivo tomaron posesión de sus cargos. La relación de miembros que forman el Comité Directivo de la Agrupación es la siguiente:

Nombre	Cargo
Ignacio Viota del Corte	Presidente
Víctor Alió Sanjuán	Vicepresidente
Juan José Jaramillo Mellado	Secretario
José Manuel Gredilla Bastos	Vicesecretario
Manuel Martín Barbón	Vocal - Tesorero
Julio Balaguer Abadía	Vocal - Contador
Cleber Beretta Custodio	Vocal 1º
Marta Alarcón Alejandre	Vocal 2º
José Luis Bueno Bueno	Vocal 3º
Carlos García de la Calle	Vocal 4º
Teresa Núñez Navarro	Vocal 5º
Luis Manuel Rodríguez Ruano	Vocal 6º

La distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Comité Directivo es la siguiente:

	2016		2015	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Comité Directivo AT1º	10	2	11	1

B) Personal:

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2016 y 2015 y el número de personas al cierre de dichos ejercicios, distribuidos por categorías, es el siguiente:

	2016	2015
	MUJERES	MUJERES
Gerente	1	1
Administrativos	4	4
TOTAL	5	5

Al 31 de diciembre de 2016 no existen en plantilla empleados contratados con un grado de discapacidad superior al 33%.

C) Código de conducta:

Según lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, bajo la rúbrica de «restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro», la Agrupación selecciona las inversiones financieras temporales valorando en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, vigilando siempre que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se evita la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

D) Gestión del riesgo:

La Agrupación dispone de procedimientos y sistemas para garantizar que los riesgos de mercado, crédito y liquidez relevantes sean identificados, evaluados y gestionados, manteniendo una adecuada segregación a nivel operativo de la gestión. El Comité Directivo analiza, discute y aprueba los presupuestos, las inversiones y su financiación, la evolución del ejercicio y sus impactos futuros presupuestarios, en el marco de las atribuciones respectivas previstas en los Estatutos.

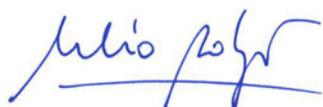
17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016

A continuación, se incluye la liquidación del presupuesto de la Agrupación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (en euros):

INGRESOS	PRESUPUESTO	REAL
Cuotas devengadas	1.249.716,00	1.243.281,00
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.538.112,00	1.530.380,00
Traspaso 18/5,62 euros sello a Servicios Generales	(288.396,00)	(287.099,00)
Venta de material de protocolo	800,00	573,17
Actividades docentes	141.810,00	102.096,00
Otros ingresos de explotación	60.800,00	66.702,56
Subvenciones a la explotación	1.300,00	1.461,21
Ingresos financieros	3.000,00	2.075,23
TOTAL INGRESOS	1.457.426,00	1.416.189,17

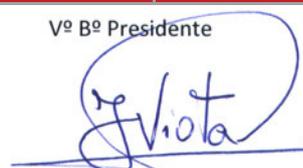
GASTOS	PRESUPUESTO	REAL
Aportación a los Servicios Generales	581.589,00	584.671,00
Consumos de explotación	1.850,00	1.689,46
Variación de provisiones	0,00	(3.239,52)
Gastos de personal	206.910,00	190.924,00
Sueldos, salarios y asimilados	164.350,00	156.021,76
Cargas sociales	42.160,00	34.633,84
Otros gastos sociales	400,00	268,40
Dotaciones amortización inmovilizado	66.000,00	63.103,73
Gastos generales	193.171,00	144.834,98
Arrendamientos y cánones	13.610,00	13.561,52
Reparaciones y conservación	13.541,00	13.581,18
Servicios profesionales independientes	106.950,00	73.647,82
Locomoción y desplazamientos	12.300,00	9.944,27
Primas de seguros	2.150,00	2.173,18
Servicios bancarios y asimilados	100,00	79,01
Publicidad y propaganda	500,00	408,96
Relaciones públicas	500,00	1.134,12
Suministros	5.200,00	5.170,57
Imprenta y reprografía	7.600,00	2.651,41
Material de oficina	2.960,00	2.709,09
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	13.000,00	5.226,43
Tributos	11.310,00	12.581,14
Varios	3.450,00	1.966,28
Gastos corporativos	108.800,00	108.103,74
Desplazamientos, reuniones y representación	5.000,00	3.228,16
Otros gastos corporativos	103.800,00	104.875,58
TOTAL GASTOS	1.158.320,00	1.090.087,39
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	299.106,00	326.101,78

El Contador



Julio Balaguer Abadía

Vº Bº Presidente



Ignacio Viota del Corte

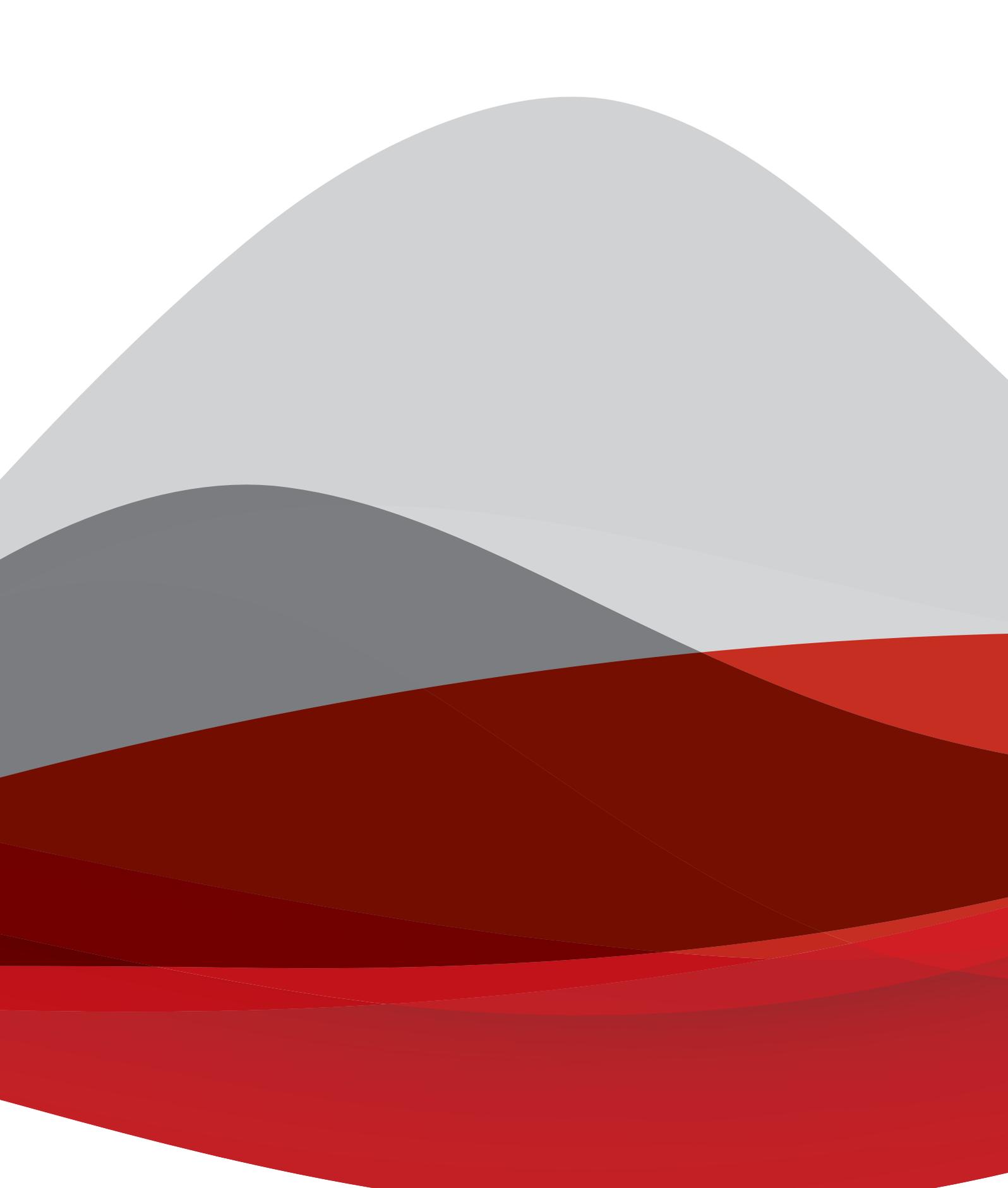
Madrid, 22 de febrero de 2017

PRESUPUESTO 2017

Expresado en euros:

INGRESOS	PRESUPUESTO
Cuotas devengadas	1.219.523,00
Sellos distintivos	1.496.242,00
Traspaso 18/5,62 sello Servicios Generales	(276.719,00)
Venta de material de protocolo	600,00
Otros ingresos de explotación	64.200,00
Actividades docentes	130.055,00
Subvenciones a la explotación	1.400,00
Ingresos financieros	2.000,00
TOTAL INGRESOS	1.417.778,00

GASTOS	PRESUPUESTO
Compras (Consumo M.Protocolo)	1.850,00
Gastos de personal	175.275,00
Sueldos y salarios	145.000,00
Seguridad social	30.000,00
Otros gastos sociales	275,00
Aportación Servicios Generales	575.000,00
Gastos generales	167.650,00
Arrendamientos y cánones	14.800,00
Reparaciones y conservación	14.100,00
Profesionales independientes	85.000,00
Locomoción y desplazamientos	12.100,00
Prima seguro	1.200,00
Servicios bancarios	100,00
Publicidad y propaganda	500,00
Relaciones públicas	600,00
Suministros	5.300,00
Imprenta	11.800,00
Material de oficina	2.850,00
Comunicaciones	5.800,00
Tributos	10.100,00
Varios	3.400,00
Gastos corporativos	102.500,00
Desplazamientos, reuniones	3.500,00
Otros gastos corporativos	99.000,00
Amortizaciones	66.000,00
TOTAL GASTOS	1.088.275,00
RESULTADO	329.503,00 €



Paseo de la Habana, nº 1, Planta Baja
28036 Madrid
Tel.: 91 319 06 04
Fax.: 91 319 66 26
www.icjce-madrid.org
Correo electrónico: agr_terr1@icjce.es